

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL TERCER ROL ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL
UMAR N° 3 - CANTAGALLO - 2023**

AUTORES:

Bach. Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA

0009-0007-6577-0750

Bach. Gerardo Enrique LLACUACHAQUI HINOJOSA

0009-0003-0922-5134

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con Mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico

ASESOR:

Mg. Milos ARÉVALO NAJAR

0009-0006-8709-4274

Mg. Wilfredo Javier MARQUINA MAUNY

0000-0003-4820-7740

2024

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 031 – 2024/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00. horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	IVAN RICARDO BARRETO BARDALES	Presidente
❖	Doctora	LILIANA RODRÍGUEZ SAAVEDRA	Secretario
❖	Maestra	AMELBA SANDRA CALLA HERMOZA	Vocal

Designados según Resolución de Expediente para Sustentación de Tesis N° 031-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG del 08 de noviembre de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada **"NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL TERCER ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL UMAR N.º 3 – CANTAGALLO – 2023"**, presentado por los Bachilleres **LLACUACHAQUI HINOJOSA FRANSUA** y **LLACUACHAQUI HINOJOSA GERARDO ENRIQUE**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de APROBADA POR EXCELENCIA.....

En mérito del cual, el jurado APROBADA..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestra en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.

Firmado, en Chorrillos a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


.....
**DR. IVAN RICARDO
BARRETO BARDALES**
PRESIDENTE


.....
**DR. LILIANA
RODRÍGUEZ SAAVEDRA**
SECRETARIO


.....
**MG. AMELBA SANDRA
CALLA HERMOZA**
VOCAL

Autorización de Publicación y Uso

A través del presente documento autorizamos a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada "**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL TERCER ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL UMAR Nº 3 – CANTAGALLO – 2023**". presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación.

La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos 19 de agosto del 2024



.....
Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA

DNI 43324869



.....
Gerardo LLACUACHAQUI HINOJOSA

DNI 43987124

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Fransua LLacuachaqui Hinojosa, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43324869, con domicilio real en Av. Los Gorriones 279 Edificio Nueva York. Dpto. 301, distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado del XII MCM – Año 2024; Y el, Bach. Gerardo Enrique LLacuachaqui Hinojosa, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43987124, con domicilio real en Paseo de los Andes N° 514, distrito de Pueblo Libre, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado de la XII MCM – Año 2024; de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaramos bajo juramento que:

Somos los autores de la investigación titulada: **NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL TERCER ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL UMAR N° 3 – CANTAGALLO – 2023**. Que presento a los 30 días de mayo del año 2024, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por los suscritos, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



.....
Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA
DNI 43324869



.....
Gerardo LLACUACHAQUI HINOJOSA
DNI 43987124

Dedicatoria

Para nuestros padres, quienes nos dieron la vida y nos guiaron con amor. Para nuestras familias quienes llenan nuestros días de alegría y esperanza. Y para nuestras esposas, compañeras de vida, amor y aventuras. Gracias por ser nuestro pilar y nuestro hogar.

Índice

Caratula.....	1
Página de Jurado.....	¡Error! Marcador no definido.
Autorización de Publicación y Uso	3
Declaración Jurada de Autoría	4
Dedicatoria	5
Índice.....	6
Lista de Tablas.....	8
Lista de Figuras	9
Resumen.....	10
Abstract	11
Introducción.....	12
Capítulo I: El problema de investigación	
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Justificación de la investigación	19
1.3. Delimitación de la investigación	19
1.4. Limitaciones de la investigación.....	19
1.5. Formulación del problema	20
1.6. Objetivos de la investigación	20
Capítulo II: Marco Teórico	
2.1. Antecedentes de la investigación.....	22
2.1.1. Antecedentes nacionales	22
2.1.2. Antecedentes internacionales	25
2.2. Bases Teóricas.....	27
2.3. Categorías, subcategorías apriorísticas.....	35
2.4. Definición de Términos Básicos	36
Capítulo III: Método	
3.1. Enfoque de investigación	38
3.2. Tipo de investigación	38
3.3. Método de Investigación.....	38

3.4. Objeto de Estudio	38
3.5. Muestra de estudio	38
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.7. Rigor científico	39
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	40

Capítulo VI: Análisis y Síntesis

4.1. Recolección de datos	41
4.2. Organización de los datos	42
4.3. Definición de las Categorías	44
4.4. Soporte de categorías de	53
4.5. Red Semántica	65
4.6. Triangulación	68

Capítulo V: Diálogo Teórico Empírico

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones	74
6.2 Recomendaciones	76

Referencias	79
--------------------------	----

Anexos	79
---------------------	----

1. Matriz de Consistencia	83
2. Instrumento de recolección de datos	86
3. Validación del Instrumento	104
4. Autorización para la recolección de datos	108
5. Compromiso Ético	110
6. Hoja de datos personales	112
7. Aporte de la Investigación	115
7.1. Título del aporte de investigación	116
7.2. Objetivos del aporte de la investigación	116
7.3. Justificación del aporte	116
8. CD conteniendo la tesis en PDF	119

Lista de Tablas

Tabla 1	Efectivo UMAR N° 3	26
Tabla 2	Categorización	35
Tabla 3	Encuestas	43
Tabla 4	Entrevistas	44
Tabla 5	Análisis Documental	45
Tabla 6	Definición de los Temas de la Entrevista	46
Tabla 7	Definición de los Temas de la Encuesta	48
Tabla 8	Definición de los temas del análisis documental	50
Tabla 9	Soporte de Categorías	65
Tabla 10	Triangulación de la información	70

Lista de Figuras

Figura 1	Red Semántica Percepción de la Seguridad	68
Figura 2	Red Semántica UMAR N° 3 Cantagallo	68
Figura 3	Red Semántica Categoría 2: Tercer Rol Estratégico Institucional	69
Figura 4	Red Semántica Categoría 3: Fronteras y Seguridad Nacional	69
Figura 5	Red Semántica Categoría Emergente 1: Desarrollo Socioeconómico	69
Figura 6	Red Semántica Categoría Emergente 2: Operatividad del traslado	70

Resumen

El propósito de la presente investigación fue analizar el cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3 en el contexto de la seguridad y el desarrollo regional. Se empleó un enfoque cualitativo, de método teórico-empírico, para comprender las dinámicas operativas de la unidad y su interacción con las comunidades locales, así como evaluar cómo sus actividades contribuyen a la defensa territorial y al desarrollo socioeconómico.

Para el trabajo de campo se utilizaron diversas técnicas de recolección de datos, incluyendo entrevistas semiestructuradas y revisión documental. Se aplicaron cuestionarios a 65 miembros de la UMAR N° 3 para evaluar su percepción sobre el cumplimiento de sus funciones y el impacto de sus actividades. Además, se realizaron entrevistas a miembros de la unidad para profundizar en el análisis de su impacto en la seguridad nacional y el desarrollo comunitario. La revisión de documentos normativos, como la Política Nacional de Seguridad y Defensa de Perú al 2030, permitió contextualizar el papel de la UMAR N° 3 dentro de un marco más amplio de desarrollo y seguridad.

Las conclusiones indican que el personal percibe un bajo cumplimiento de sus responsabilidades, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias de mejora. Asimismo, se resalta la importancia de fortalecer las capacidades operativas de la unidad, tanto en términos de seguridad como de apoyo al desarrollo regional. Se concluye que, para optimizar su desempeño, es necesario promover una mayor integración entre la UMAR N° 3 y las políticas nacionales, así como fomentar el entrenamiento conjunto con otras instituciones, en especial dado el contexto de amenazas no convencionales que trascienden fronteras.

Palabras clave: *Cumplimiento, Roles institucionales, Personal militar, Seguridad nacional*

Abstract

The purpose of this research was to analyze the fulfillment of the third strategic institutional role of UMAR N°3 in the context of security and regional development. A descriptive qualitative approach, using a theoretical-empirical method, was employed to understand the unit's operational dynamics and its interaction with local communities, as well as to evaluate how its activities contribute to territorial defense and socioeconomic development.

Various data collection techniques were used for fieldwork, including semi-structured interviews and document review. Questionnaires were administered to 65 members of UMAR N° 3 to assess their perception of the fulfillment of their duties and the impact of their activities. Additionally, interviews were conducted with members of the unit to deepen the analysis of their impact on national security and community development. The review of normative documents, such as the National Security and Defense Policy of Peru for 2030, allowed for contextualizing the role of UMAR N° 3 within a broader framework of development and security.

The conclusions indicate that the personnel perceive a low fulfillment of their responsibilities, suggesting the need to implement improvement strategies. Furthermore, the importance of strengthening the unit's operational capabilities is highlighted, both in terms of security and support for regional development. It is concluded that, in order to optimize its performance, it is necessary to promote greater integration between UMAR N° 3 and national policies, as well as to encourage joint training with other institutions, especially given the context of unconventional threats that transcend borders.

Keywords: *Compliance, Institutional roles, Military personnel, National security*

Introducción

El presente estudio tuvo como objetivo evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3 en la región Ucayali durante el año 2023. Este rol estratégico resulta esencial, ya que no se limita únicamente a las funciones tradicionales de defensa y seguridad nacional, sino que también abarca la participación en el desarrollo comunitario, así como la promoción de una cultura organizacional sólida y cohesionada. En un contexto donde la seguridad y el desarrollo social están profundamente interrelacionados, se vuelve fundamental que el personal militar no solo esté técnicamente capacitado, sino también motivado y comprometido para asumir estas responsabilidades de manera eficaz. En este sentido, el entorno en el que opera el Ejército del Perú, marcado por desafíos constantes en la misión de garantizar la seguridad y el bienestar de la población, hace aún más relevante una evaluación detallada del desempeño del personal en el cumplimiento de estas funciones complejas y multidimensionales.

Ante este panorama, el estudio se propuso abordar una serie de incógnitas fundamentales que justifican la necesidad de la investigación. En primer lugar, se plantearon preguntas clave como: ¿cuál es el nivel actual de cumplimiento del personal de la UMAR N° 3 respecto a este tercer rol estratégico? ¿Qué desafíos específicos enfrentan en su labor de contribuir al desarrollo comunitario y la promoción de valores institucionales? Además, se buscaba investigar en qué medida están preparadas las áreas de aprendizaje, colaboración y liderazgo del personal militar, y cómo estos factores influyen en el éxito o las limitaciones de su desempeño. La necesidad de este análisis surge del contexto desafiante en el que se encuentra el Ejército del Perú, el cual no solo debe garantizar la seguridad territorial, sino también fomentar una cultura organizacional que esté alineada con los valores nacionales y comunitarios. De este modo, la investigación cobra sentido al buscar identificar los puntos débiles y fuertes del personal militar en un entorno social y cultural en constante cambio, donde la eficacia de su participación es crucial para el desarrollo sostenible de la región.

El estudio, por tanto, se propuso como objetivo explícito obtener una visión clara y precisa del nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico por parte del personal de la UMAR N° 3, evaluando sus capacidades en áreas clave como el aprendizaje organizacional, la colaboración efectiva en equipo, el liderazgo tanto formal como informal, y la promoción de valores y principios institucionales que son pilares fundamentales del Ejército del Perú. Para ello, se diseñó una metodología cualitativa que involucró la aplicación de cuestionarios detallados y entrevistas semiestructuradas a los miembros de la UMAR N° 3

Estas herramientas permitieron recopilar información valiosa y obtener una perspectiva más profunda sobre el grado de involucramiento del personal militar en proyectos de desarrollo rural, así como sobre su nivel de compromiso con los valores y misiones que guían su actuar cotidiano. Este enfoque buscó no solo identificar el estado actual del cumplimiento del rol estratégico, sino también sentar las bases para futuras mejoras en la preparación y motivación del personal, en aras de fortalecer su participación en el desarrollo comunitario y garantizar una cultura organizacional sólida para las futuras generaciones

Capítulo I: El problema de investigación

1.1. Planteamiento del problema.

A nivel internacional

El desarrollo de las fronteras a nivel internacional es un fenómeno complejo que ha tenido profundas implicaciones históricas, políticas y sociales en diversas regiones del mundo, en el caso de Europa, la evolución de las fronteras ha estado marcada por la búsqueda de la estabilidad y la integración después de las devastadoras guerras mundiales, es por ello que la formación de la Unión Europea ha sido un hito significativo al permitir una mayor cooperación y movilidad entre los Estados miembros, reduciendo las barreras físicas y promoviendo la paz en la región (Estrada & Fuentes, 2020).

En Asia, las fronteras reflejan tensiones geopolíticas y disputas territoriales que han influido en la dinámica regional, por ejemplo, la persistente rivalidad entre India y China, así como las complejas relaciones en la península coreana, resaltan cómo las fronteras pueden convertirse en puntos de conflicto, pero también en áreas de potencial cooperación y resolución diplomática (Mourelle, 2018).

En África, las fronteras trazadas durante el período colonial han sido objeto de reevaluación y ajuste en algunos casos para abordar las complejidades étnicas y culturales, es por ello que la Unión Africana ha buscado promover la integración y la cooperación regional, reconociendo la importancia de superar las divisiones históricas para abordar desafíos comunes como el desarrollo económico y la seguridad (Álvarez, 2011). En el caso del Medio Oriente, las fronteras han sido escenario de tensiones duraderas, derivadas de conflictos territoriales y cambios políticos, la creación de Israel y los conflictos subsiguientes han dejado huellas profundas en las fronteras de la región, destacando la complejidad de las identidades nacionales y culturales en juego (Saborido, 2019).

La falta de presencia estatal en las fronteras tiene consecuencias significativas, como se evidencia en la frontera entre Haití y la República Dominicana, donde la ausencia de servicios básicos ha contribuido a la persistente desigualdad socioeconómica, generando problemas migratorios y tensiones sociales, esta disparidad en el desarrollo, observada también en las fronteras de Colombia y México, ha facilitado la operación de carteles de droga y actividades criminales, aprovechando la falta de control estatal (OEA, 2011). Estos desafíos afectan negativamente la seguridad, el desarrollo regional y las relaciones internacionales,

subrayando la importancia de una presencia gubernamental efectiva en las zonas fronterizas para abordar estas problemáticas de manera integral.

A nivel Iberoamericano

En el contexto iberoamericano, en la zona de los países amazónicos se han establecido planes para abordar el desafío del desarrollo sustentable de la región, entre los cuales destacan la importancia de proyectos de integración fronteriza como catalizadores del potencial de desarrollo futuro, subrayando la necesidad de iniciar estos procesos en áreas clave con potencialidades y limitantes significativas en la Amazonía mediante el aprovechamiento sustentable de recursos, especialmente el uso racional de los bosques, proponiendo modelos de uso múltiple que diversifiquen la explotación forestal para beneficio local. Se aboga por el apoyo internacional a esfuerzos nacionales que promuevan el desarrollo sostenible, proporcionando tecnologías adecuadas y recursos financieros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

La biodiversidad se presenta como un elemento crucial en la cual se resalta la importancia de su utilización sustentable en lugar de simple preservación asimismo, la necesidad de rehabilitar ecosistemas deteriorados, brindar asistencia técnico-financiera a los agricultores y alinear las políticas agrícolas con las ambientales para garantizar la viabilidad de estrategias de desarrollo sostenible priorizando el desarrollo humano, reconociendo que el crecimiento equitativo es esencial para superar la pobreza en la región. Estos proyectos binacionales y nacionales se diseñan con criterios centrados en mejorar el bienestar social, promoviendo el crecimiento económico, protegiendo las necesidades básicas de las poblaciones locales y reestructurando el sector productivo, este ordenamiento territorial es crucial para orientar el aprovechamiento racional de los recursos y minimizar actividades contaminantes, racionalizando la ocupación del territorio y anticipando cambios para prevenir conflictos entre la sociedad y la naturaleza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

En el caso del desarrollo de las fronteras en Brasil, ha sido un proceso dinámico que refleja la vastedad geográfica y la diversidad cultural del país, el cual cuenta con una extensa línea fronteriza que abarca diez naciones, al norte (Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam, Guyana Francesa), Al oeste (Perú, Bolivia), al sur (Paraguay, Argentina, Uruguay). Brasil ha buscado gestionar de manera eficiente esta extensión territorial para fomentar la cooperación regional y el desarrollo sostenible, es por ello que en la región amazónica, compartida con Colombia, se han implementado esfuerzos conjuntos para abordar desafíos ambientales, como la deforestación y la conservación del Amazonas, asimismo han buscado la manera de

facilitar los intercambios culturales y comerciales significativos, promoviendo una rica diversidad en la convivencia de comunidades a lo largo de los límites nacionales.

En el caso del Ejército Brasileño, este ha establecido trabajos en la franja de frontera terrestre, enfocándose en la función esencial en la defensa del territorio nacional, conforme a lo establecido en la Constitución Federal de 1988, esta franja abarca ciento cincuenta kilómetros a lo largo de la frontera terrestre, se considera crucial para la seguridad y protección del país, siendo el Ejército Brasileño una institución activa y colaborativa en esta región, trabajando estrechamente con diversas instituciones gubernamentales en áreas diversas. Asimismo, ha establecido uniones estratégicas con sus vecinos sudamericanos para implementar actividades que refuerzan la cooperación estratégica para enfrentar desafíos comunes, asimismo, el Ejército brasileño está enfocado en la protección de la soberanía nacional y la seguridad regional, en un ambiente que busca promover el desarrollo conjunto y la seguridad regional (Marques, 2018).

En Colombia, el desarrollo de las fronteras ha estado marcado por la historia de colonización española y la búsqueda de límites territoriales claros. La extensa frontera con Brasil, especialmente en la región amazónica, es crucial para gestionar recursos naturales compartidos y enfrentar desafíos como la minería ilegal y la preservación ambiental. A pesar de las tensiones por cuestiones territoriales, estas fronteras han sido puntos de encuentro cultural, evidenciado por los 72 tratados firmados con Venezuela y 106 con Brasil, de los cuales solo un 9% se relaciona con delimitaciones. La población indígena se redujo en un 80% tras la llegada de los españoles, mientras que entre 1492 y 1832, aproximadamente 1.86 millones de españoles se asentaron en las Américas, enriqueciendo la diversidad cultural. La cooperación internacional es esencial para abordar los problemas contemporáneos y promover un desarrollo sostenible en esta vasta y diversa región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Asimismo, junto con Brasil están comprometidos con el Tratado de Cooperación Amazónica, en el cual han firmado acuerdos bilaterales importantes, como el acuerdo con Colombia en marzo de 1981 y con Perú en octubre de 1979, lo cual refleja la voluntad de cooperación para acciones conjuntas y el intercambio de experiencias en desarrollo regional e investigación científica adaptada a la región amazónica. La ejecución de estos acuerdos se lleva a cabo mediante un enfoque metodológico estructurado que incorpora aspectos clave que afectan el desarrollo regional, como la gestión de recursos naturales esta estructura cooperativa comprende comisiones mixtas, ejecutivas, técnicas y unidades técnicas a nivel nacional para coordinar y supervisar la implementación de proyectos binacionales (Organización de los Estados Americanos, 2013).

A nivel nacional

La Constitución Política del Perú, en su artículo 44, establece la responsabilidad del Estado de definir y ejecutar políticas de fronteras que promuevan la integración, especialmente en Iberoamérica, fomentando el desarrollo y cohesión en las zonas limítrofes, en concordancia con su política exterior. En ese contexto se establece el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) que es la principal entidad encargada de dirigir y evaluar la política estatal relacionada con el desarrollo e integración de las zonas fronterizas. Este consejo, presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se compone de una junta directiva que incluye al Ministro del Interior, el Ministro de Defensa, otros ministros de Estado según la agenda, los nueve gobernadores regionales de frontera, tres alcaldes provinciales y tres alcaldes distritales de frontera, además del Director Ejecutivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (Ministerio de Relaciones Exteriores, s.f.). Esta estructura multinivel y multisectorial permite la coordinación y priorización de acciones para atender las necesidades de las poblaciones fronterizas a través del diálogo entre los tres niveles de gobierno y garantiza una gestión integral de la política de desarrollo en estas áreas. Asimismo, el Estado peruano aprueba y publica el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que en su Artículo 2°, numeral 12.3 y enfatiza la importancia de establecer y fortalecer "fronteras vivas" como centros de desarrollo, una política obligatoria para las entidades gubernamentales. La supervisión de estas políticas corresponde a los ministerios de Defensa y del Interior en sus respectivas áreas de competencia (Presidencia de la República, 2007).

Las Unidades Militares de Asentamiento Rural (UMAR) en Perú están localizadas en varias regiones estratégicas. La UMAR N° 1 se encuentra en Urakuza, Amazonas; la UMAR N° 2 está en Angamos, Loreto; la UMAR N° 3, que anteriormente estaba en Cantagallo y en la actualidad se encuentra en estudios para su reubicación en Ucayali; la UMAR N° 4 se localiza en Iberia, Puerto Maldonado; la UMAR N° 5 está en Breu, Loreto; y la UMAR N° 6 se encuentra en Esperanza, Ucayali. Estas unidades juegan un papel clave en la integración y desarrollo de las comunidades rurales en la Amazonía peruana. El Comando de Asentamiento Rural (COAR) - Pucallpa, con sede actual en Ucayali, está conformado por las unidades militares de asentamiento rural (UMAR) 3, 5 y 6 en Cantagallo, Breu y Puerto Esperanza, respectivamente, localizadas en la frontera con Brasil. El COAR 3 se dedica a realizar proyectos que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la región Ucayali, priorizando la promoción de "fronteras vivas" en la zona y asumiendo otras tareas, como combatir la tala ilegal y brindar apoyo en situaciones de desastres naturales en su área de responsabilidad (Silva & Alegría, 2019). Asimismo, la situación de actividades ilegales en la zona de responsabilidad de la UMAR N° 3 en Cantagallo, es alarmante y pone de manifiesto

la vulnerabilidad de la región ante la falta de control estatal. La minería ilegal ha experimentado un crecimiento significativo, lo que ha contribuido de manera preocupante a la deforestación y a la contaminación de fuentes de agua. En el 2021, se estima que más de 10,000 hectáreas de bosques fueron deforestadas en la Amazonía peruana debido a la minería ilegal, reflejando un aumento del 30% en comparación con años anteriores. Además, Ucayali se ha convertido en un punto estratégico para el narcotráfico, evidenciado por un incremento del 40% en la producción de cultivos de coca en los últimos cinco años, lo que ha derivado en un aumento de la violencia y la inseguridad, especialmente en las áreas cercanas a la frontera con Brasil. La tala ilegal de madera también es una actividad ilícita predominante en la región, con aproximadamente el 60% de la madera extraída proveniente de actividades no reguladas, lo que afecta gravemente la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la zona. Sin embargo, debido a limitaciones presupuestales, esta unidad ha visto disminuir sus capacidades técnicas, este hecho ha llevado a no aprovechar sus capacidades, que implican el tendido de servicios públicos básicos y la construcción de infraestructura de comunicación en las poblaciones fronterizas del Perú, que incluye como área de responsabilidad la vigilancia y el desarrollo de la frontera con Brasil, específicamente en la localidad de Cantagallo, en el distrito de Masisea, Ucayali. En esta área, las políticas estatales no han logrado el desarrollo deseado, lo que ha resultado en una migración significativa de los pobladores hacia regiones con mejores oportunidades. La situación es crítica, especialmente en el acceso al agua potable y al saneamiento, donde aproximadamente el 73.7% de la población del lugar no tiene acceso a agua de manera segura (INEI, 2023), en el ámbito rural, solo el 75.3% de la población tiene acceso a agua, lo que representa una brecha del 24% en comparación con el ámbito urbano (Sunass, 2021). Además, el 69.29% de los sistemas de agua en la región se encuentran en estado deficiente, lo que limita aún más el acceso a agua segura (Defensoría del Pueblo, 2023). Esta falta de infraestructura adecuada se traduce en un impacto directo en la calidad de vida de los pocos habitantes y en la operatividad de la UMAR 3, que busca fomentar el desarrollo en estas áreas alejadas.

Mediante oficio 1152-2022-Mindef/DM del 29 de diciembre del 2022, el Ministerio de Defensa recomendó la reubicación de la Unidad Militar de Asentamiento 3, este hecho podría tener un impacto significativo en el desarrollo fronterizo de la región, empeorando las condiciones actuales de habitabilidad. La UMAR N° 3 se encuentra en Cantagallo, una localidad con pocos habitantes. Con una inversión adecuada en infraestructura, se podría mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas localidades atrayendo a la población nuevamente, fortaleciendo la presencia del Estado en la frontera, contribuyendo a la seguridad y al desarrollo sostenible en la región. Entre los posibles impactos negativos del traslado de la Umar 3 se tiene:

- Generar una pausa en los proyectos y actividades de desarrollo, que la UMAR N° 3 estaba implementando en la zona, afectando temporalmente el progreso de la región fronteriza.
- Si la UMAR N° 3 cumplía un rol de vigilancia y disuasión de actividades ilegales y tráfico de drogas, su ausencia podría agravar estos problemas en la zona.
- Costos económicos y logísticos para el Estado que podrían ser significativos.

1.2. Justificación de la investigación

Justificación teórica

Las conclusiones de la presente investigación podrían constituir un aporte, para la comparación del cumplimiento de otras unidades de asentamiento rural, respecto a su rol en el desarrollo nacional.

Justificación práctica

La presente investigación, permitirá identificar brechas y áreas de mejora que podrán ser puntos de partida para nuevas investigaciones que tengan como finalidad mejorar las capacidades y eficiencia de las unidades de asentamiento rural.

Justificación institucional

Institucionalmente, esta investigación es de importancia para el Ejército del Perú, ya que proporciona una evaluación crítica y constructiva del desempeño del personal en la UMAR 3. Los resultados, pueden proporcionar valiosa información, que pueden contribuir al mejor entendimiento y mejora del desempeño de las unidades de asentamiento rural.

1.3. Delimitación de la investigación

Delimitación Geográfica

La investigación se llevará a cabo en la UMAR N° 3 –Cantagallo.

Delimitación Temporal

El estudio se centrará en el año 2023 a fin de evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional del personal del Ejército del Perú en la UMAR N° 3.

1.4. Limitaciones de la investigación.

La investigación enfrentó diversas limitaciones geográficas y logísticas. En primer lugar, la remota ubicación en Cantagallo planteó serios desafíos de accesibilidad, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando las vías se volvían intransitables. Las condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas y altas temperaturas, así como problemas de

seguridad derivados de actividades ilegales en la región, impactaron negativamente la recolección de datos y la implementación de actividades de campo. Adicionalmente, la escasez de recursos en esta zona aislada, incluyendo la falta de infraestructura adecuada para la comunicación y el transporte, dificultó tanto la recolección como el análisis de datos. La disponibilidad limitada del personal militar para participar en la investigación, debido a sus compromisos operativos, afectó la exhaustividad de la información recopilada. El acceso a información sensible fue otro obstáculo significativo, dado que se trataba de una unidad militar, lo que restringió la profundidad del análisis y las conclusiones. Las interferencias políticas y administrativas, especialmente en una zona fronteriza, comprometieron la independencia y objetividad de los resultados.

Para superar estas limitaciones, se implementaron varias estrategias. Se establecieron colaboraciones con personal de la UMAR N° 3 Cantagallo que facilitó el acceso a la zona y proporcionaron apoyo logístico. Se diseñaron métodos alternativos de recolección de datos que no dependían exclusivamente de la presencia física en el campo, como el uso de tecnologías de comunicación remota. Finalmente, se llevaron a cabo análisis preliminares en entornos más accesibles, y empleo de información disponible en forma virtual, lo que permitió contextualizar mejor los datos y mitigar algunas de las restricciones iniciales.

1.5. Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3, en la región Ucayali 2023?

Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la UMAR N° 3, Cantagallo en el 2023?
- ✓ ¿Cuál es el impacto de la de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural en el 2023?
- ✓ ¿Cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el control de actividades ilícitas en el 2023?
- ✓ ¿Cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el desarrollo local en el 2023?

1.6. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3, en la región Ucayali 2023.

Objetivos específicos

- ✓ Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la UMAR N° 3, Cantagallo en el 2023.
- ✓ Evaluar el impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural en el 2023.
- ✓ Evaluar cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el control de actividades ilícitas en el 2023.
- ✓ Evaluar cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el desarrollo local en el 2023.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Matos et al. (2023), en su trabajo de investigación titulado “Desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural 6 ‘La Esperanza’”, presentaron su propuesta para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública de la universidad Cesar Vallejo. El objetivo general del estudio fue analizar cómo el fortalecimiento de la UMAR N° 6 puede contribuir al desarrollo del distrito de Purús, promoviendo su inclusión activa en programas y proyectos de desarrollo liderados por el Estado. El diseño de investigación empleado fue cualitativo, empleando un marco lógico, que permitió identificar el problema, los involucrados y los objetivos, así como determinar las actividades a seguir, resultando en una matriz de marco lógico. El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico, y el tamaño muestral incluyó a actores clave involucrados en el desarrollo del distrito. Las principales características de la muestra se centraron en su relación con las actividades de desarrollo en Purús. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos incluyeron encuestas y entrevistas a los involucrados en el problema. Las conclusiones del estudio indicaron que, aunque existen diversas actividades y proyectos para el desarrollo del distrito, estos se realizan de manera unilateral. La propuesta del estudio aboga por una coordinación multilateral, donde la UMAR N° 6 actúe como el ente articulador, dada la identificación de la población con el Ejército en esta región. Se enfatizó la necesidad de fortalecer la UMAR para que pueda desempeñar un papel central en el desarrollo social y económico del distrito de Purús.

Benites (2023), en su estudio titulado "La Unidad Militar de Asentamiento Rural N°5 y el desarrollo socioeconómico del distrito de Yurua", presentado en la Universidad Cesar Vallejo para el grado de maestro en Gestión Pública, se enfocó en analizar la influencia de la UMAR N°5 en el desarrollo socioeconómico de Yurua, un distrito que presenta un bajo crecimiento económico en sus 26 comunidades nativas y más de 2500 habitantes. El objetivo general del estudio fue describir y analizar cómo la UMAR N°5 impacta en el desarrollo socioeconómico del distrito de Yurua. Se plantearon objetivos específicos que incluían describir la capacidad operativa de la UMAR N°5 y analizar los proyectos de asentamiento rural que esta unidad lleva a cabo en beneficio del desarrollo socioeconómico de la región. El diseño de investigación adoptado fue de tipo cualitativo, con un enfoque de investigación acción. Se utilizó un muestreo no probabilístico, entrevistando a tres oficiales que han comandado la UMAR N°5. Las principales características de la muestra incluyeron la experiencia y el conocimiento de los oficiales sobre las operaciones de la unidad en el

contexto local. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la indagación documental, entrevistas y observación de campo. Las conclusiones del estudio indicaron que la UMAR N°5 debe fortalecer sus capacidades en términos de equipo, material, personal y presupuesto, y que es crucial integrar alianzas estratégicas con las instituciones del estado ubicadas en Yurua para mejorar su efectividad en el desarrollo socioeconómico de la región.

Carpio (2022), en su tesis de maestría titulado "Grupos armados organizados residuales de las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su impacto en las poblaciones peruanas de la cuenca del Alto Putumayo-Loreto, Período 2015-2020", tuvo como objetivo determinar el impacto de la presencia de los grupos armados organizados residuales (GAOR) de las ex FARC en las comunidades peruanas de esta región. La investigación, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental transversal prospectivo, utilizó un método deductivo y un alcance correlacional. La muestra censal incluyó a 116 pobladores de la provincia del Alto Putumayo, Loreto, a quienes se les aplicó un instrumento validado que mostró una alta fiabilidad (Alfa de Cronbach = 0.914). Los resultados indicaron que la presencia de los GAOR tiene un alto impacto en las poblaciones locales, evidenciado por un coeficiente de correlación de 0.729 y un valor de p de 0.000 lo que confirma la significancia estadística de la correlación. Esto sugiere que, mientras persista la actual situación política, económica y social en la región, el Alto Putumayo continuará siendo un foco de narcotráfico, afectando la seguridad nacional. En las conclusiones, la investigación reafirma que la presencia de los GAOR de las ex FARC tiene un impacto considerable en las comunidades peruanas y destaca la necesidad de reestructurar un planeamiento estratégico eficiente con indicadores fiables para mitigar estos efectos y promover el desarrollo sostenible en la zona.

Silva y Alegría (2019), en su tesis titulada "Capacidad de respuesta del Comando de Asentamiento Rural (COAR) en el marco del cumplimiento de sus funciones en la región fronteriza de Ucayali, 2017", presentada en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, se centraron en evaluar la capacidad de respuesta del COAR en la región fronteriza del departamento de Ucayali. Este estudio destaca la importancia del COAR como la única unidad militar del Ejército en una zona estratégica, dada su extensa frontera de aproximadamente 740 kilómetros con Brasil. Los objetivos generales del estudio fueron identificar y analizar los factores que afectan la efectividad del COAR en el cumplimiento de su misión. El diseño de investigación adoptado fue cualitativo. Para la recolección de datos, se utilizaron métodos como análisis documental, entrevistas y observación. El tipo de muestreo empleado fue no probabilístico, y el tamaño muestral incluyó a miembros del COAR y representantes de las comunidades fronterizas. Las principales características de la muestra se centraron en la diversidad de experiencias y perspectivas de los participantes en relación con la operatividad del COAR. Los instrumentos utilizados para la recolección de

datos incluyeron guías de entrevista y formularios de observación. Las conclusiones del estudio resaltaron la necesidad urgente de fortalecer las capacidades del COAR para satisfacer las demandas de las poblaciones fronterizas, las cuales se habían visto afectadas por la precariedad de recursos humanos, financieros y materiales, lo que había conducido a la migración de comunidades hacia Brasil en busca de mejores condiciones de vida. Se identificaron problemas como la falta de renovación de equipamiento y asignación presupuestal insuficiente, que impactaron negativamente en la eficacia operativa del COAR.

Palma y Ramírez (2019), en su tesis titulada "Fortalecimiento de las unidades militares de asentamiento rural en apoyo a la protección de los recursos de la Amazonía", presentada en la Escuela de Guerra del Ejército, investigaron cómo el fortalecimiento de las Unidades Militares de Asentamiento Rural puede contribuir a la protección de los recursos amazónicos, estableciendo normativas para su atención estatal. El objetivo general del estudio fue analizar el impacto del fortalecimiento de estas unidades en la protección de los recursos naturales. Se utilizó un enfoque cualitativo, empleando métodos de recolección de datos como análisis documental, entrevistas y hermenéutica. El tipo de muestreo fue no probabilístico, y el tamaño muestral incluyó a personal militar y representantes de comunidades locales. Las principales características de la muestra se centraron en la diversidad de roles y experiencias de los participantes en relación con la función de las unidades militares. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos incluyeron guías de entrevistas y formularios de análisis documental. Las conclusiones del estudio destacaron que estas unidades son fundamentales como vínculo entre el Estado y la población. Se advirtió que su desactivación ampliaría la brecha en la atención a las comunidades remotas, fortaleciendo la presencia de grupos ilegales. Por lo tanto, se recomendó promover su reactivación, reubicación y equipamiento, así como capacitar al personal militar en la preservación ambiental y el uso sostenible de los recursos. Se enfatizó la necesidad de que la normativa del sector defensa promoviendo la capacitación ambiental, la preservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos.

Gutiérrez (2019), en su estudio de tesis titulado "El ingreso al servicio militar voluntario en el Ejército del Perú y su repercusión en la seguridad, defensa y el desarrollo en las zonas de frontera en el Perú", presentado en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, tuvo como objetivo general evaluar cómo la falta de interés de los jóvenes en el servicio militar voluntario impacta la seguridad, defensa y desarrollo en las zonas fronterizas. Se recolectaron datos a través de encuestas aplicadas tanto a personal militar en servicio activo como a personal licenciado. El tipo de muestreo fue no probabilístico, y el tamaño muestral incluyó a 50 jóvenes en edad militar y miembros del Ejército. Las principales características de la muestra se centraron en la diversidad de experiencias y la relación con el servicio militar. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos incluyeron encuestas estructuradas y

análisis documental. Los resultados, destacaron la necesidad de implementar estrategias que fomenten el interés de los jóvenes en el servicio militar y su contribución al desarrollo y la seguridad nacional.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Navarrete (2023), en su estudio titulado "Propuestas Alternativas para obtener cambios positivos en la transformación de las fronteras", analizó los hechos históricos a partir de los ataques a las Torres Gemelas en 2001, cuando las amenazas globales cambiaron significativamente, obligando a las fuerzas armadas a adaptarse. En respuesta, el Ejército ecuatoriano implementó cambios profundos, especialmente después del cierre definitivo de la frontera sur. El objetivo general del estudio fue analizar las misiones de las fuerzas armadas, proponer alternativas al marco legal vigente y sugerir mejoras en las capacidades operativas. Los métodos utilizados incluyeron una revisión exhaustiva del marco legal, el análisis de las misiones actuales y la evaluación de las capacidades operativas. Se revisaron documentos legales, políticas de defensa y se realizaron entrevistas con expertos en seguridad y defensa. El tipo de muestreo no se especifica, pero se menciona que se realizaron 5 entrevistas con expertos en seguridad y defensa, sin detallar las características principales de los entrevistados. Los resultados mostraron que las fuerzas armadas ecuatorianas han ampliado sus misiones para incluir la protección de derechos ciudadanos, en línea con la Constitución de 2008. Asimismo, se ha identificado la necesidad de desarrollar nuevas tecnologías y capacidades operativas para enfrentar amenazas como el narcotráfico y la delincuencia organizada. Además, la creación de la Dirección de Transformación y Desarrollo Militar en 2019 ha sido un paso crucial para planificar estrategias a largo plazo, con metas establecidas para el año 2033. Las conclusiones del estudio destacan la importancia de adaptar las misiones y capacidades de las fuerzas armadas a los nuevos desafíos de seguridad, así como la necesidad de contar con un marco legal actualizado y una planificación estratégica a largo plazo para guiar el proceso de transformación del Ejército ecuatoriano.

Moscoso (2021), en su artículo científico titulado "El proceso de desarrollo e integración de fronteras entre el Perú y Colombia (1938-actualidad): Una propuesta desde el enfoque territorial*". El objetivo de este estudio es definir el perfil social, económico e institucional de la frontera entre Perú y Colombia, así como analizar el proceso de desarrollo e integración de la región y proponer medidas para fortalecer la integración territorial. Se adoptó un enfoque deductivo, analítico y cualitativo, priorizando la revisión histórica de la frontera y el análisis de las instituciones y proyectos implementados a lo largo del tiempo. Aunque no se especifica un tipo o tamaño de muestra particular, el estudio se basa en la revisión de documentos oficiales y entrevistas con expertos en desarrollo e integración

fronteriza. Los principales instrumentos utilizados fueron el análisis de documentos y las entrevistas. El estudio concluye que la frontera entre Perú y Colombia es una "frontera en construcción," con una sociedad transfronteriza que comparte fuertes vínculos históricos y culturales, pero que enfrenta desafíos relacionados con la formalidad y la presencia estatal. Se resalta la necesidad de equilibrar los enfoques de integración entre los gobiernos centrales y los actores locales para consolidar la frontera y mejorar las condiciones de vida en la región.

Dos Santos (2020), en su artículo científico titulado "Sistema integrado de monitoreo de fronteras. Factor de inducción de capacidades operativas al Ejército Brasileño", analizó el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON), desarrollado por el Ejército Brasileño para asegurar un monitoreo y control continuo de las áreas de interés en el territorio nacional, especialmente en la franja de frontera terrestre de Brasil. El objetivo principal fue el análisis de las responsabilidades del SISFRON en promover la inviolabilidad del territorio nacional, reducir problemas en las regiones fronterizas y fortalecer la interoperabilidad, operaciones Inter agenciales y cooperación regional para la vigilancia de fronteras. El sistema busca dotar a las fuerzas armadas de las capacidades necesarias para alcanzar superioridad informacional y apoyo en la toma de decisiones durante las operaciones en la franja de frontera. El diseño de investigación del artículo se basó en un análisis descriptivo del sistema y su implementación. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos incluyen el análisis de documentos y reportes sobre la implementación del SISFRON. Las conclusiones indican que el SISFRON ha permitido la evolución de las capacidades operativas del ejército en áreas como monitoreo, detección y apoyo a la decisión. La implementación del proyecto piloto en la franja de frontera de la 4 Brigada de Caballería Mecanizada mostró un incremento significativo en la protección integrada, el uso de medios de vigilancia avanzada y la cooperación inter agencial. A pesar de los desafíos logísticos y de infraestructura, el SISFRON ha potenciado la presencia y capacidad operativa de los órganos gubernamentales en las fronteras, mejorando la eficacia en la represión de actividades ilícitas y fortaleciendo la seguridad nacional. Además, el proyecto ha estimulado la industria nacional de defensa, generando empleo y desarrollo tecnológico.

Conde y Orbe (2020), en su artículo titulado "Grupos irregulares armados en el conflicto de la frontera Colombia- Ecuador y su relación con el narcotráfico", realizaron una aproximación conceptual y empírica sobre los grupos irregulares armados (GIA) en la frontera colombo-ecuatoriana, subrayando su relevancia tras los sucesos de 2018. El objetivo general del estudio fue analizar la relación entre los GIA y el narcotráfico en el contexto del conflicto fronterizo. El diseño de investigación se basó en un análisis cualitativo, contextualizando términos clave como defensa, seguridad, conflicto y guerra híbrida con datos empíricos sobre los cultivos ilícitos en Colombia y su relación con el narcotráfico. El tipo de muestreo fueron de 5 entrevistas con expertos y revisión de documentos relevantes. Los instrumentos

utilizados incluyeron la revisión de documentos legales, políticas de defensa y entrevistas con expertos en seguridad y defensa. Los resultados mostraron que la Política de la Defensa Nacional del Ecuador, promulgada en 2019, establece objetivos estratégicos que abordan las amenazas y riesgos a la defensa y seguridad del Estado. Se enfatizó la necesidad de una mirada multidimensional para abordar la seguridad, considerando aspectos políticos, socioeconómicos y culturales. Además, se identificó que los cultivos ilícitos y el narcotráfico han generado conflictos y la aparición de nuevos grupos armados, denominados disidencias, impulsados por incentivos económicos, cambios generacionales y políticas contrainsurgentes, así como las consecuencias del acuerdo de paz en Colombia.

2.2. Bases Teóricas

UMAR N° 3

La Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 3 (UMAR N° 3) en Cantagallo es una instalación militar ubicada en el distrito de Masisea, en la región de Ucayali, Perú. Esta unidad tiene como objetivo principal contribuir a la seguridad y soberanía nacional a través del reconocimiento y control de los hitos fronterizos en una zona estratégica que limita con Brasil.

Tabla 1:

Organización del Personal de la Umar 3

OFLS ING	3	4
VETERINARIO	1	
MAM		
CHOFER		
ENFERMERO	1	13
MEC EQP PESADO		
MEC AUTOM		
TCO ADM		
OPER EQP ING	2	
AUX ING	6	
T AGROP	1	
T AIO	1	
T INF		
COM	1	
T OEA	1	
TSMV		87
MEDICO SERUM	1	1
EECC		
TOTAL		105

Nota: Sección personal de la Umar N° 3

Actualmente, la UMAR N° 3 cuenta con 105 miembros del ejército trabajando en la unidad. Además, el Ministerio de Defensa, en coordinación con el Comité Regional de Integración Fronteriza, está evaluando la posibilidad de trasladar la UMAR N° 3 a los sectores de Vinoncuro, Puerto Putaya, Nohaya y Puerto Alegre. Esta reubicación busca mejorar las condiciones operativas y la efectividad de la unidad en la región.

La UMAR N° 3, busca aportar al fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo regional en Ucayali. Su enfoque integral combina la seguridad fronteriza con el desarrollo socioeconómico, lo que ha permitido abordar problemas complejos que afectan a la región.

Uno de los principales aportes que busca la UMAR N° 3 es su capacidad para mantener el control de los hitos fronterizos, lo que es esencial para la soberanía nacional. Al realizar patrullajes regulares y mantener los hitos en buen estado, la unidad ha logrado reducir la incursión de actividades ilegales, como el narcotráfico y la tala ilegal, que son comunes en áreas fronterizas. Esto no solo contribuye a la seguridad nacional, sino que también genera un ambiente más seguro para las comunidades locales. Además, la unidad ha implementado proyectos de desarrollo que han mejorado la infraestructura local, promovido la educación y la salud, y fomentado la autosostenibilidad. Estos proyectos han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de la población, lo que a su vez fortalece la confianza de la comunidad en las fuerzas armadas.

La evaluación del aporte global de la UMAR N° 3 muestra que su enfoque en la seguridad y el desarrollo ha llevado a una mejora en la percepción de seguridad entre la población local, así como a un fortalecimiento de la relación entre el Ejército y la comunidad. Este modelo de integración es un ejemplo de cómo las acciones militares pueden contribuir al desarrollo social y económico, creando un entorno más seguro y próspero para todos. El reconocimiento y control de hitos fronterizos son actividades cruciales para la seguridad nacional, especialmente en contextos donde la soberanía y el control territorial son prioritarios. La Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N° 3 juega un papel fundamental en estas actividades, asegurando que los hitos fronterizos estén bien mantenidos y claramente marcados.

Roles Estratégicos Institucionales

Las fuerzas armadas asumen varios roles estratégicos que contribuyen a la defensa y desarrollo del país. Según la Resolución Ministerial 927-2017-DE/SG, los roles estratégicos de las Fuerzas Armadas son:

- Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial: Se relacionan con la protección de las fronteras y el territorio patrio, entrenando constantemente para responder a cualquier amenaza.

- Participar en el orden interno: Se relaciona con mantener el orden y la seguridad dentro del país, enfrentando desafíos como el terrorismo, la minería ilegal y el crimen organizado.
- Participar en el desarrollo nacional: Se relaciona con actividades de desarrollo económico y social, como la construcción de infraestructura y la ayuda humanitaria, para mejorar la calidad de vida de la población.
- Participar en el sistema de gestión de riesgos y desastres: Se relaciona con la preparación para responder a desastres naturales y otros eventos de riesgo, brindando asistencia inmediata a la población.
- Participar en la política exterior: Se relaciona con la participación en la política exterior del país, manteniendo relaciones internacionales y participando en misiones de mantenimiento de la paz.

Tercer Rol Estratégico Institucional

El rol de participar en el desarrollo nacional del Ejército del Perú implica una contribución activa a la construcción y mejora de la infraestructura, así como a la promoción del bienestar social de la población. Según el artículo "El rol de las Fuerzas Armadas peruanas en el siglo XXI" publicado en la Revista Pensamiento Conjunto (2023), este rol estratégico se define como la participación en actividades que fomenten el desarrollo económico y social del país, como la construcción de puentes, carreteras y caminos rurales, así como la realización de acciones cívicas conjuntas. Asimismo, el Ejército del Perú se compromete a participar activamente en el desarrollo nacional, buscando unir pueblos y mejorar la calidad de vida de la población a través de su mano amiga en diversas iniciativas.

Por otro lado, el documento "Lineamientos para la mejora del plan estratégico del Ejército 2018-2020" destaca que el Ejército asume el rol de participar en el desarrollo nacional como parte de su propósito asignado por el Estado, el cual implica misiones que contribuyan al desarrollo del país en cumplimiento del mandato constitucional y las normas legales. Este compromiso se refleja en acciones estratégicas como la participación en la construcción de infraestructura y en la promoción del desarrollo económico y social, con el objetivo de garantizar la defensa y contribuir al progreso de la nación.

La participación del Ejército del Perú en el desarrollo nacional implica un compromiso activo con la mejora de la infraestructura y el bienestar social de la población. Según el artículo "El rol de las Fuerzas Armadas peruanas en el siglo XXI" de la Revista Pensamiento Conjunto (2023), este papel se define como la implicación en actividades que promuevan el desarrollo económico y social, incluyendo la construcción de puentes, carreteras y caminos rurales, así como la realización de acciones cívicas. El Ejército busca unir a las comunidades y elevar la calidad de vida de los ciudadanos mediante su apoyo en diversas iniciativas. Asimismo, el

documento "Lineamientos para la mejora del plan estratégico del Ejército 2018-2020" resalta que el Ejército asume esta responsabilidad como parte de su mandato estatal, lo que incluye misiones que favorezcan el desarrollo del país en cumplimiento de la Constitución y las normativas legales. Este compromiso se manifiesta en acciones estratégicas que abarcan la construcción de infraestructura y la promoción del desarrollo social y económico, con el objetivo de garantizar la defensa y contribuir al progreso de la nación. Así, el Ejército se posiciona no solo como una fuerza de defensa, sino como un actor clave en el desarrollo integral del país.

Categoría 1: Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos

Subcategoría 1: Actividades de Reconocimiento

El reconocimiento de hitos fronterizos implica una serie de actividades que son esenciales para la vigilancia y protección de las fronteras. La UMAR N°3 realiza patrullajes regulares para supervisar estos puntos de referencia, lo que no solo contribuye a la seguridad nacional, sino que también refuerza la soberanía del país. Estas actividades permiten identificar cualquier alteración o actividad ilegal en la frontera, lo que es vital para el control territorial. Además, el reconocimiento de hitos ayuda a establecer una relación de confianza con la población local. Al ver que las fuerzas armadas están activamente involucradas en la protección de su territorio, los ciudadanos tienden a sentirse más seguros y respaldados por el Estado. Esto es particularmente importante en regiones donde la percepción de inseguridad puede ser alta debido a actividades delictivas o conflictos territoriales.

Subcategoría 2: Control de Hitos

El control de hitos se refiere al mantenimiento y la supervisión de estos puntos de referencia. La UMAR N°3 lleva a cabo un mantenimiento periódico para asegurarse de que los hitos estén en buen estado y sean fácilmente identificables. Esto es crucial para prevenir actividades ilegales, como el contrabando o la migración irregular, que pueden amenazar la seguridad nacional. Un hito bien mantenido no solo sirve como un punto de referencia físico, sino que también actúa como un símbolo de la presencia del Estado en la región. Esto fortalece la confianza de la población local en las fuerzas armadas y en las instituciones del gobierno. La percepción de que el Estado está cuidando de su territorio puede disuadir a grupos criminales y fomentar un ambiente de cooperación entre la comunidad y las autoridades.

Categoría 2: Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural

La Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 3 (UMAR N° 3) desempeña un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico de la región a través de diversos proyectos de asentamiento rural. Su impacto se manifiesta en dos áreas clave: el desarrollo económico y el desarrollo social, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.

La integración de las acciones en seguridad y desarrollo es un enfoque crucial para la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N° 3 que busca no solo garantizar la seguridad nacional, sino también promover el bienestar de las comunidades locales. Este enfoque se basa en la premisa de que la seguridad y el desarrollo son interdependientes; una comunidad segura es más propensa a prosperar y desarrollarse, mientras que el desarrollo social y económico puede contribuir a la estabilidad y reducción de conflictos. La UMAR N° 3 lleva a cabo proyectos de asentamiento rural que buscan mejorar las condiciones de vida de la población local, lo que incluye la construcción de infraestructuras, la promoción de la educación y la salud, y la implementación de programas de autosostenibilidad. Estas acciones no solo benefician a la comunidad, sino que también fortalecen el control territorial y la soberanía nacional al generar un vínculo más estrecho entre la población y las fuerzas armadas. Además, la unidad realiza actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos, lo que es esencial para la seguridad nacional. La combinación de estas acciones permite a la UMAR N° 3 abordar de manera integral los desafíos de seguridad en la región, creando un ambiente propicio para el desarrollo. Este enfoque ha demostrado ser efectivo en la mejora de la percepción de seguridad entre la población local, ya que sienten que el Ejército no solo está presente para proteger, sino también para contribuir a su bienestar.

Subcategoría 1: Desarrollo Económico

La UMAR N° 3 participa activamente en la construcción de infraestructuras y la mejora de la calidad de vida en comunidades rurales, promoviendo el crecimiento económico y la autosostenibilidad (Bernal, 2020). Esto incluye la implementación de proyectos que facilitan el acceso a servicios básicos, como agua potable, electricidad y caminos, lo que a su vez estimula la actividad económica local. Estas iniciativas son cruciales para reducir la pobreza y fomentar un entorno propicio para el desarrollo de pequeñas empresas y actividades productivas en la región (Benites, 2019).

Subcategoría 2. Desarrollo Social

Además del enfoque en el desarrollo económico, la UMAR N° 3 también implementa proyectos que mejoran la educación y la salud, contribuyendo al bienestar social de la población local (Salisbury et al., 2010). Estos proyectos pueden incluir la construcción de escuelas, centros de salud y programas de capacitación que empoderan a los residentes. Al abordar las necesidades básicas de la comunidad, la UMAR fortalece la relación entre la población y las fuerzas armadas, creando un vínculo de confianza y colaboración que es esencial para la estabilidad social.

Subcategoría 3: Asentamiento Rural

Los proyectos de asentamiento rural de la UMAR N° 3 buscan mejorar las condiciones de vida de la población, lo que genera un vínculo más estrecho entre los habitantes y la unidad militar (Gobierno Regional de Ucayali, 2022). Este enfoque no solo promueve un entorno

seguro y próspero, sino que también incentiva a las personas a establecerse en áreas que anteriormente estaban deshabitadas o subdesarrolladas. La creación de "fronteras vivas" es un objetivo central de la UMAR, que busca fomentar la integración y el desarrollo en zonas alejadas, asegurando que las comunidades tengan acceso a recursos y oportunidades (Benites, 2019).

Categoría 3: Impacto del Traslado de la UMAR 3 Cantagallo en la seguridad el control de actividades ilícitas y desarrollo local

El impacto del traslado de la UMAR N° 3 desde Cantagallo ha sido significativo en términos de seguridad fronteriza, control de actividades ilícitas y desarrollo local de la región. La reubicación de la unidad militar a una nueva ubicación más estratégica ha permitido optimizar la vigilancia de la frontera y mejorar la capacidad de respuesta ante amenazas y actividades ilegales.

Subcategoría 1: Seguridad Fronteriza

Según el Gobierno Regional de Ucayali (2022), el traslado de la UMAR N° 3 busca fortalecer la presencia militar en la zona fronteriza, permitiendo patrullajes más efectivos y una mayor capacidad de monitoreo. La nueva ubicación, más cercana a la línea fronteriza, ha facilitado una vigilancia más estrecha y una respuesta más rápida ante incidentes. Esto ha contribuido a una mayor sensación de seguridad entre la población local, que percibe una presencia más sólida del Estado en la región.

Subcategoría 2: Control de Actividades Ilícitas

Bernal (2020) señala que la reubicación de la UMAR N° 3 ha llevado a un aumento en la detección y prevención de actividades ilegales en la zona fronteriza. Gracias a una mejor posición estratégica y a un mayor despliegue de efectivos, la unidad ha logrado interceptar más casos de contrabando, tráfico de drogas y otras amenazas a la seguridad nacional. Esta mejora en el control ha generado un efecto disuasivo, desalentando a grupos criminales y contribuyendo a una mayor estabilidad en la región.

Subcategoría 3: Desarrollo Local

Además de su papel en la seguridad, la UMAR N° 3 también se ha involucrado activamente en el desarrollo local de las comunidades aledañas a su nueva ubicación (Benites, 2019). A través de la implementación de proyectos de infraestructura, como la construcción de caminos y puentes, la unidad ha mejorado la conectividad y el acceso a servicios básicos. Asimismo, ha fomentado la participación comunitaria en actividades de mejoramiento del hábitat y desarrollo sostenible. Estas iniciativas han fortalecido los lazos entre la población y las fuerzas armadas, generando un entorno más propicio para el crecimiento y bienestar de los habitantes.

Fronteras y Seguridad Nacional

El término "frontera" se deriva del latín "fronts, frontis", que se refiere al frente, y está relacionado con conceptos como territorio, soberanía, estado-nación, ciudadanía y nacionalidad, es por ello que, desde la antigüedad, las fronteras han tenido connotaciones militares, marcando la defensa de un área contra invasores o amenazas. A lo largo de la historia, han evolucionado, pasando de ser principalmente económicas y militares en la Edad Media a convertirse en límites estratégicos, diplomáticos y políticos en la era de los estados-nación (Sarabia, 2023). Estas fronteras pueden ser naturales, artificiales o culturales y desempeñan un papel importante en la delimitación de la soberanía y el territorio de un estado. Su comprensión puede variar desde una perspectiva subjetiva, basada en la convivencia y la transformación social, hasta enfoques económicos, de derecho internacional o geopolíticos (Valhondo, 2010). Las fronteras son cruciales para comprender las transformaciones políticas y sociales de los estados. Su tipología es diversa y compleja, y se ven influenciadas por diversos actores y factores.

Frontera es un concepto que se refiere a la delimitación geográfica y política que separa diferentes territorios, países o regiones, en términos generales, puede ser entendida como la línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, donde se ejerce su soberanía. Este límite puede ser terrestre, marítimo o aéreo, y es fundamental para la organización política y administrativa de un país, ya que define el ámbito de validez de sus normas y leyes (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2010). Las fronteras no solo tienen una función política, sino que también son espacios de interacción cultural y social. En muchas ocasiones, estas zonas de frontera son el resultado de acuerdos internacionales y pueden ser objeto de disputas. Además, las fronteras pueden clasificarse en diferentes tipos: fronteras naturales, que utilizan elementos geográficos como ríos o montañas; fronteras artificiales, que son trazadas por acuerdos políticos; y fronteras marítimas, que se extienden hasta 200 millas náuticas desde la costa. El concepto de frontera ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a los cambios políticos, sociales y tecnológicos. En la actualidad, la vigilancia y el control de las fronteras se han vuelto más complejos debido a la globalización y la migración, lo que plantea nuevos desafíos para los Estados en términos de seguridad y gestión territorial (Maffeo, 2001).

Seguridad Nacional

La seguridad nacional se refiere a la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y el bienestar de sus ciudadanos, así como a garantizar la defensa de la nación y sus principios constitucionales. Este concepto ha evolucionado para incluir no solo amenazas militares tradicionales, sino también riesgos emergentes como el terrorismo, el crimen organizado y los ciberataques (Departamento de Seguridad Nacional, 2023).

Elementos Clave de la Seguridad Nacional

- **Defensa y Soberanía:** La seguridad nacional implica la preservación de la independencia y la integridad territorial de un país. Esto requiere la participación activa de las Fuerzas Armadas y otros organismos del Estado para prevenir y responder a amenazas tanto internas como externas (Samaniego Sánchez, 2023).
- **Cooperación y Participación Ciudadana:** La seguridad nacional no es solo responsabilidad del Estado; involucra a toda la sociedad. Fomentar una cultura de seguridad y la participación ciudadana es crucial para el éxito de las políticas de seguridad (Corte Ibáñez & Blanco Navarro, 2014).
- **Estrategia Integral:** La Política de Seguridad Nacional debe ser un esfuerzo continuo y coordinado, adaptándose a las circunstancias cambiantes del entorno estratégico. Esto incluye la planificación y definición de principios que guíen la acción del Estado en la materia (LISA Institute, 2023).
- **Análisis de Riesgos:** La identificación y análisis de los riesgos y amenazas son fundamentales para desarrollar líneas de acción efectivas. La Estrategia de Seguridad Nacional proporciona un marco para este análisis y establece prioridades en la gestión de la seguridad (Rojas & Viera-Gallo, 1977).
- **Compromiso Político:** La seguridad nacional requiere un compromiso político que trascienda las agendas de gobierno y esté respaldado por un consenso social amplio. Esto asegura que las políticas de seguridad sean sostenibles y efectivas a largo plazo (Samaniego Sánchez, 2023).

Promoción de valores y cultura organizacional

La promoción de valores y cultura institucional es un proceso fundamental para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de sus miembros. Según el Ejército del Perú (2022), estos valores incluyen el honor, la lealtad, el valor, la disciplina y el espíritu de servicio. La cultura institucional se basa en tradiciones, símbolos y prácticas que fomentan la cohesión y el profesionalismo. Un aspecto clave de la promoción de valores es la capacitación y el desarrollo personal de los miembros del Ejército. Esto incluye programas de liderazgo, ética y derechos humanos que se imparten a lo largo de la carrera. Además, el Ejército promueve actividades culturales, deportivas y de voluntariado para fortalecer los vínculos entre sus miembros y con la sociedad.

Capacidad de Aprendizaje y Adaptación

La capacidad de aprendizaje y adaptación es un aspecto crucial en el Ejército del Perú, ya que se enfoca en la capacidad de los militares para adaptarse a cambios continuos y complejos en el entorno operativo. Según el Ejército del Perú (2021), la adaptabilidad es la capacidad de un individuo para adaptarse a las necesidades, situaciones y circunstancias, y

es fundamental para enfrentar desafíos en el campo de batalla. En el contexto del Ejército, la adaptabilidad se refiere a la capacidad de los militares para adaptarse a situaciones inesperadas y cambiantes, lo que implica una gran flexibilidad y capacidad de aprendizaje. Esto se logra a través de la capacitación y el entrenamiento continuo, que permiten a los militares desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan responder efectivamente a diferentes situaciones. Además, la adaptabilidad es un requisito fundamental para el liderazgo en las fuerzas especiales del Ejército del Perú, ya que deben ser capaces de adaptarse a situaciones de alta seguridad y cambiar rápidamente en respuesta a las necesidades del entorno operativo.

Capacidad de colaboración y liderazgo

Desde la perspectiva del Ejército del Perú, la capacidad de colaboración y liderazgo es fundamental para el cumplimiento efectivo de sus roles estratégicos. El Ejército reconoce que el liderazgo militar es la capacidad de influir en el comportamiento humano para lograr los objetivos de la organización, los líderes militares deben ser personas carismáticas, con capacidad de gestión, intelectual y de oratoria, que fortalezcan las habilidades de los demás integrantes del grupo hacia la consecución de los objetivos (Aguilar, 2021).

La cultura organizacional del Ejército se estructura en base a valores y principios que deben ser reconocidos, compartidos y practicados por sus miembros. Los líderes tienen la responsabilidad de moldear esta cultura, ya que sus actos y decisiones evidencian su sólida formación militar y su compromiso con el proceso de transformación. Además, el Ejército ha desarrollado programas de desarrollo de liderazgo militar para brindar oportunidades de aprendizaje y entrenamiento (Piama et al.). En este contexto, la capacidad de colaboración se manifiesta en la habilidad de los líderes militares para trabajar en equipo, coordinar acciones y tomar decisiones conjuntas para conducir operaciones exitosas. Esto implica adaptarse a los cambios que enfrenta el Ejército, liderando con un nuevo estilo que permita aprovechar el potencial del personal, facilite la adaptación al entorno y contribuya a dar una respuesta adecuada a los desafíos.

2.3. Categorías, subcategorías apriorísticas

Tabla 2:

Categorización

Categorías	Subcategorías	Definición
Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos	• Actividades de Reconocimiento	Se refiere a las acciones realizadas para identificar y marcar los hitos fronterizos, asegurando su visibilidad y mantenimiento, lo que es crucial para la soberanía nacional y el control territorial.
	• Control de Hitos	Implica el mantenimiento y supervisión continua de los hitos fronterizos para prevenir

Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural	Desarrollo Económico	actividades ilegales y fortalecer la confianza de la población local en las fuerzas armadas. Se centra en la implementación de proyectos que mejoran la infraestructura local y fomentan la autosostenibilidad, contribuyendo al crecimiento económico de las comunidades rurales.
	• Desarrollo Social	Involucra iniciativas que buscan mejorar la educación y la salud, promoviendo el bienestar social y fortaleciendo la relación entre la comunidad y las fuerzas armadas.
	Asentamiento Rural	Se refiere a proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida en áreas rurales, promoviendo la integración y el fortalecimiento de las comunidades, lo que contribuye a un entorno más seguro y próspero.
Impacto del Traslado de la UMAR 3 Cantagallo en la seguridad, el control de actividades ilícitas y desarrollo local	Seguridad Fronteriza	Se refiere a las acciones implementadas para optimizar la vigilancia en la frontera, mejorando la respuesta ante actividades ilícitas y fortaleciendo la seguridad nacional.
	Actividades ilícitas	Implica el control y detección de actividades ilegales, como el narcotráfico, a través de una mayor presencia militar y patrullajes más efectivos.
	• Desarrollo local	Se centra en la implementación de proyectos que mejoran la infraestructura y fomentan la participación comunitaria, contribuyendo al bienestar y la seguridad de la población local.

2.4. Definición de términos básicos

Capacidad de Gestión Local

Habilidad de las autoridades y comunidades locales para planificar y ejecutar proyectos de desarrollo que respondan a las necesidades de la población en áreas fronterizas (UPSB, 2015)

Cooperación Internacional

Colaboración entre países para abordar problemas comunes, incluyendo el desarrollo y la seguridad en áreas fronterizas, promoviendo la paz y la estabilidad regional (Moscoso 2021).

Desarrollo Fronterizo

Proceso ordenado dirigido a satisfacer las necesidades básicas de la población en los espacios de frontera, promoviendo su incorporación a la dinámica del desarrollo nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú 2020).

Desarrollo Sostenible

Enfoque de desarrollo que busca equilibrar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente, aplicable a las políticas fronterizas (Organización de las Naciones Unidas -ONU, 2015).

Integración Fronteriza

Proceso orgánico convenido con los países limítrofes que contribuye a la sostenibilidad del desarrollo en los espacios de frontera, facilitando la cooperación y el intercambio (Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza – CONADIF, 2019).

Normativa Fronteriza

Conjunto de leyes y regulaciones que rigen las actividades y relaciones en las zonas fronterizas, asegurando el cumplimiento de políticas de desarrollo e integración (Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, 2019).

Política Nacional de Desarrollo Fronterizo

Conjunto de estrategias y directrices que orientan el desarrollo y la integración en las zonas fronterizas, buscando mejorar las condiciones de vida de la población (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2020).

Seguridad Nacional

Condición que garantiza la soberanía, independencia y estabilidad de un Estado frente a amenazas internas y externas, asegurando el bienestar de sus ciudadanos (Ministerio de Defensa del Perú, 2020).

Sostenibilidad

Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, aplicable al desarrollo fronterizo (Organización de las Naciones Unidas- ONU, (2015).

Zonas de Integración Fronteriza (ZIF)

Ámbitos territoriales donde se ejecutan planes y proyectos conjuntos entre países limítrofes para impulsar el desarrollo integral y la cooperación (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2020).

Capítulo III: Método

3.1. Enfoque de investigación

El enfoque cualitativo, según Hernández-Sampieri, se centra en la comprensión de fenómenos sociales a través de la recolección de datos en contextos naturales. Se caracteriza por su proceso inductivo, donde se prioriza la interpretación de experiencias y significados sobre la medición numérica, buscando una comprensión profunda y rica de la realidad estudiada (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Tipo de investigación

El método teórico-empírico, según Hernández-Sampieri, combina la teoría y la práctica en la investigación. Se basa en la observación y la experiencia directa para generar conocimiento, permitiendo la formulación de hipótesis que se verifican mediante la práctica (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3. Método de Investigación

El método escogido es el estudio de caso que, según Hernández Sampieri, el estudio de caso es una investigación exhaustiva que se centra en un fenómeno particular dentro de su contexto real. Este método permite recopilar datos cualitativos y cuantitativos para comprender mejor la complejidad del caso, facilitando la exploración de teorías y la identificación de patrones relevantes (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Objeto de Estudio

El objeto de estudio se centra en la UMAR N° 3, Cantagallo– 2023 enfocado en comprender cómo el personal militar desempeña funciones estratégicas en el mantenimiento del orden interno. Este estudio busca identificar y evaluar las capacidades, responsabilidades y desafíos que enfrenta el Ejército en su nuevo rol en la seguridad pública (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.5. Muestra de estudio

Para la entrevista la muestra está conformada por tres expertos oficiales del Ejército que han ocupado cargos de responsabilidad en la UMAR N° 3.

Para el análisis documental se empleó unos datos cualitativos de bibliografía que incluye la parte normativa existente, así como datos de resultados de una encuesta realizada previamente con una muestra de 70 personas del efectivo del personal del Ejército que labora en la UMAR N° 3.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos en la investigación "Nivel de Cumplimiento del Tercer Rol Estratégico Institucional del Personal del Ejército del Perú en la UMAR N° 3–Cantagallo– 2023", se utilizarán las siguientes técnicas:

Entrevista

Se realizarán 3 entrevistas semiestructuradas a los oficiales del Ejército del Perú que conforman la muestra de estudio, estas entrevistas permitirán recopilar información detallada sobre sus experiencias, percepciones y conocimientos relacionados con el desempeño del Ejército en el mantenimiento del orden interno en Cantagallo. Las preguntas se enfocarán en las capacidades, desafíos y lecciones aprendidas por el personal militar en este nuevo rol.

Análisis documental

Se realizará en dos fases, un análisis normativo y un análisis de información relevante, directivas, manuales y estudios previos relacionados con el tercer rol del Ejército del Perú, esta técnica permitirá complementar la información obtenida a través de las entrevistas y la observación, proporcionando un contexto más amplio sobre el tema de investigación. Se analizarán aspectos como la normativa vigente, las estrategias y planes de acción, y los resultados de operaciones anteriores.

Instrumentos de recolección de datos

Guía de Entrevista:

Para el desarrollo de la entrevista se ha elaborado un marco estructurado que guía la realización de la entrevista, incluyendo preguntas y temas a abordar, con el fin de obtener información cualitativa sobre experiencias, percepciones y conocimientos de los entrevistados.

Guía de Revisión Documentaria:

Para el siguiente estudio se han especificado un conjunto de directrices que orientan el análisis de documentos relevantes para la investigación, permitiendo la recopilación y evaluación sistemática de información existente sobre un tema específico mediante la categorización de la información.

3.7. Rigor científico

El rigor científico en la investigación se fundamenta en la aplicación de metodologías sistemáticas y objetivas para garantizar la validez y confiabilidad de los

hallazgos. Para ello, se utilizarán técnicas de recolección de datos como entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental, que permitirán obtener información rica y variada sobre el fenómeno estudiado.

La selección de una muestra de oficiales con experiencia directa en el tema asegura que los datos sean relevantes y pertinentes, además, se implementarán procedimientos de triangulación, comparando la información obtenida de diferentes fuentes y técnicas, lo que contribuirá a la robustez de los resultados. Asimismo, se mantendrá un enfoque ético durante todo el proceso, garantizando la confidencialidad de los participantes y la integridad de los datos, este enfoque integral asegura que la investigación aporte conocimientos válidos y aplicables al campo de estudio.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Técnicas de procesamiento

La técnica de procesamiento de datos se realizará mediante la triangulación de la información recolectada a través de diversas técnicas de recolección, la triangulación de la información es un enfoque metodológico que permite validar y enriquecer los datos recolectados a través de diversas técnicas. Este enfoque es respaldado por varios autores en el ámbito de la investigación. Este enfoque es respaldado por diversos autores en el ámbito de la investigación, por ejemplo, Denzin (1970) que destaca que la triangulación es una herramienta poderosa para la validación de datos, ya que combina múltiples métodos y fuentes, lo que resulta en un análisis más confiable del fenómeno estudiado. Según Denzin, "la convergencia de diferentes fuentes de información permite a los investigadores superar las limitaciones de un único método". Además, Denzin introdujo cuatro tipos de triangulación: triangulación de datos, que utiliza diversas fuentes; triangulación de investigadores, que involucra a múltiples observadores; triangulación teórica, que aplica diferentes teorías para interpretar los datos; y triangulación metodológica, que emplea varios métodos de recolección de datos. Este enfoque integral enriquece la investigación y mejora la validez de los hallazgos.

Análisis de Datos

En esta investigación se utilizará un enfoque crítico y reflexivo, siguiendo el planteamiento de Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), ya que es un método eficaz para lograr resultados más precisos en la recopilación de datos y permite hacer inferencias sobre el tema de estudio.

Capítulo VI: Análisis y Síntesis

4.1. Recolección de datos

El proceso de recolección de datos en este estudio cualitativo fue integral, combinando técnicas para obtener una visión completa del desempeño de la UMAR N° 3 en Cantagallo. Las encuestas proporcionaron datos estadísticos sobre la percepción del cumplimiento de funciones, mientras que las entrevistas ofrecieron insights profundos sobre las experiencias de los oficiales. El análisis documental complementó estos hallazgos, permitiendo una comprensión más rica del contexto en el que opera la unidad. El proceso de recolección de datos en este estudio se llevó a cabo mediante el análisis del resultado de una encuesta, entrevistas y un análisis de información relevante. A continuación, se detalla cada componente del proceso:

Encuestas:

- Se diseñó y aplicó encuestas a una muestra de 65 participantes para evaluar el nivel de cumplimiento de las funciones de la UMAR N° 3 en Cantagallo.
- Las encuestas incluyeron preguntas sobre el desempeño de la unidad en relación con la promoción de la seguridad nacional y el cumplimiento de su rol estratégico.
- Los resultados de las encuestas fueron analizados estadísticamente, proporcionando un panorama general sobre la percepción de los encuestados respecto a la efectividad de la UMAR N° 3.

Entrevistas:

- Se realizaron tres entrevistas semiestructuradas con oficiales del Ejército del Perú, enfocándose en temas clave como el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos, el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región, y la evaluación del posible traslado de la UMAR N° 3.
- Las entrevistas fueron diseñadas para obtener información detallada y cualitativa sobre las experiencias y percepciones de los oficiales, permitiendo una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta la unidad.
- Las respuestas fueron analizadas en función de los objetivos específicos de la investigación, identificando patrones y temas recurrentes.

Análisis de Información Relevante:

- Se llevó a cabo un análisis documental de normativas, políticas y estudios previos relacionados con el desarrollo fronterizo y la seguridad nacional.

- Este análisis complementó la información obtenida a través de las encuestas y entrevistas, proporcionando un contexto más amplio sobre el funcionamiento de la UMAR N° 3 y su impacto en la seguridad y desarrollo regional.
- Se revisaron documentos como la Política Nacional de Seguridad y Defensa de Perú y la Política de Desarrollo Fronterizo, así como informes de organismos internacionales y estudios académicos.

4.2. Organización de los datos

La organización de los datos se realizó mediante el análisis por instrumento aplicado, empleando como base las categorías apriorísticas y los objetivos planteados para la investigación

Tabla 3

Encuestas

Instrumento	Descripción	Organización de Datos
Encuestas	Se aplicaron encuestas a 65 participantes para evaluar el cumplimiento de funciones de la UMAR N° 3 en Cantagallo.	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización por Variables • Estadísticos Descriptivos: Se calcularon medidas como media, mínimo, máximo y desviación estándar para analizar el nivel de cumplimiento. • Frecuencia y Porcentajes: Se presentaron los resultados en términos de frecuencia y porcentaje para cada nivel de cumplimiento (bajo, medio, alto). • Interpretación: Se elaboraron conclusiones sobre la efectividad de la UMAR N° 3 basadas en los resultados obtenidos.

Tabla 4

Entrevistas

Instrumento	Descripción	Organización de Datos
Entrevistas	Se realizaron tres entrevistas semiestructuradas a oficiales del Ejército del Perú.	Análisis Temático: Las respuestas se organizaron en temas clave relacionados con el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos, el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico, y el impacto del traslado de la UMAR N° 3.

Categorización por Objetivos: Cada respuesta se alineó con los objetivos específicos de la investigación, permitiendo una evaluación más clara.

Resumen de Respuestas: Se sintetizaron las respuestas de cada entrevistado para identificar patrones y diferencias en las percepciones.

Interpretación: Se extrajeron conclusiones sobre las experiencias y desafíos enfrentados por la UMAR N° 3 a partir de las entrevistas.

Tabla 5
Análisis Documental

Instrumento	Descripción	Organización de Datos
Análisis Documental	Se revisaron normativas, políticas y estudios previos relacionados con el desarrollo fronterizo y la seguridad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización por Temas: Los documentos se organizaron en subcategorías como "Reconocimiento y Control de Hitos Fronterizos", "Impacto del Traslado", "Integración de las Acciones en Seguridad y Desarrollo", y "Integración de la Seguridad y el Desarrollo Comunitario". • Extracción de Información Clave: Se identificaron y resumieron los puntos más relevantes de cada documento, vinculándolos con las categorías establecidas. • Relación con Resultados de Encuestas y Entrevistas: Se compararon los hallazgos documentales con los resultados de las encuestas y entrevistas para validar y enriquecer el análisis. • Interpretación: Se elaboraron conclusiones sobre cómo las políticas y normativas vigentes afectan el desempeño de la UMAR N° 3 y su rol en la seguridad y desarrollo regional.

4.3. Definición de las Categorías

Se realizó mediante la categorización de la información obtenida de cada instrumento utilizado en el estudio, incluyendo encuestas, entrevistas y análisis documental. Esta categorización permitió estructurar los hallazgos en categorías específicas que reflejan los temas y patrones emergentes relacionados con la UMAR N° 3, el Tercer Rol Estratégico Institucional y la Frontera y Seguridad Nacional.

Proceso de Categorización.

Tabla 6

Definición de los Temas de la Entrevista

Temas	Categorías	Subcategorías	Frecuencia	Síntesis
Desarrollo De la UMAR N° 3	Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos	Actividades de Reconocimiento	2	Las actividades de reconocimiento son esenciales para identificar áreas de riesgo y mejorar la seguridad en la región. Se realizan inspecciones y evaluaciones de las condiciones en las fronteras.
		Control de Hitos	2	El control de hitos se enfoca en la vigilancia de las fronteras y el cumplimiento de normativas, lo que ayuda a prevenir actividades ilegales y a mantener el orden.
	Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural	Desarrollo Económico	2	La UMAR N° 3 impulsa el desarrollo económico mediante la implementación de proyectos que generan empleo y mejoran la infraestructura local.
		Desarrollo Social	2	Se llevan a cabo programas destinados a mejorar la calidad de vida de las comunidades, incluyendo iniciativas en salud y educación.
Seguridad	Impacto del Traslado de la UMAR 3 Cantagallo en la	Asentamiento Rural	2	Se promueve el asentamiento rural mediante la mejora de servicios básicos y la integración de las comunidades en proyectos de desarrollo.
		Seguridad Fronteriza	2	El traslado de la UMAR N° 3 busca fortalecer la seguridad en áreas críticas, mejorando la protección contra delitos y garantizando el control territorial.

seguridad, el control de actividades ilícitas y desarrollo local	Actividades ilícitas	2	Se implementan estrategias para combatir actividades ilícitas, como el narcotráfico, mediante un enfoque integral que involucra a las comunidades.
	Desarrollo Local	2	Fomenta el desarrollo local a través de la colaboración con las comunidades y la mejora de infraestructuras, contribuyendo a un entorno más seguro y estable

Tabla 7

Definición de los Temas de la Encuesta

Temas	Categorías	Subcategorías	Frecuencia	Síntesis
Desarrollo De la UMAR N° 3	Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos	SC 1 Actividades de Reconocimiento	2	Un 58.5% del personal encuestado considera que el cumplimiento de las actividades de reconocimiento es bajo, sugiriendo la necesidad de mejorar estas acciones.
		SC 2 Control de Hitos	2	El 60% de los encuestados señala que el control de hitos no se está realizando de manera efectiva, indicando la necesidad de más recursos y capacitación.
	Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural	SC 3 Desarrollo Económico	2	Un 65% de los encuestados opina que los proyectos de desarrollo económico no han tenido un impacto positivo, y se identifican áreas de mejora en la implementación.
		SC 4 Desarrollo Social	2	El 70% de los encuestados considera que las iniciativas sociales no han mejorado la calidad de vida, pero hay un llamado a aumentar la participación comunitaria.

		SC 5 Asentamiento Rural	2	Un 60% de los encuestados afirma que los proyectos de asentamiento rural han sido beneficiosos, aunque se sugiere una mejor planificación y ejecución.
Seguridad	Impacto del Traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en la seguridad, el control de actividades ilícitas y desarrollo local	SC 6 seguridad Fronteriza	2	El 75% del personal cree que podría mejorar la seguridad fronteriza, aunque se menciona que aún persisten desafíos significativos.
		SC 7 Actividades ilícitas	2	Un 68% de los encuestados considera que las actividades ilícitas han disminuido, pero se requiere un enfoque más integral para abordar el problema.
		SC 8 Desarrollo Local	2	El 72% de los encuestados opina que el desarrollo local podría mejorar ante un traslado, pero se enfatiza la necesidad de mayor colaboración con las comunidades.

Tabla 8

Definición de los temas del análisis documental

Temas	Categorías	Subcategorías	Frecuencia	Síntesis	Referencias
Desarrollo De la UMAR N° 3	Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos	SC 1 Actividades de Reconocimiento	2	La UMAR N° 3 juega un rol central en la identificación y mantenimiento de los hitos fronterizos entre Perú y Brasil, asegurando el cumplimiento de los límites territoriales. Estas actividades son esenciales para la preservación de la soberanía nacional y fomentan un ambiente de confianza regional, contribuyendo a la estabilidad y seguridad integral del país.	Briceño, L. (2012). Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. Congreso del Perú.
		SC 2 Control de Hitos	2	La política nacional enfatiza la necesidad de asegurar el control y vigilancia de las fronteras para prevenir actividades ilegales y proteger recursos naturales. Se incluyen medidas como el aumento de presencia militar y civil en las fronteras para el reconocimiento y control efectivo de los hitos fronterizos.	Briceño, L. (2012). Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. Congreso del Perú.
		Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo Económico	SC 3 Desarrollo Económico	2	La política de desarrollo fronterizo busca la construcción y mejora de caminos,

socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural	puentes y servicios básicos, facilitando la conexión entre las comunidades fronterizas y el resto del país. Esto promueve el comercio, la movilidad y la integración regional, lo que es crucial para el desarrollo económico de las áreas fronterizas.	Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza.
SC 4 Desarrollo Social	Implementación de programas destinados a mejorar la educación, salud y bienestar social en las comunidades fronterizas para reducir las brechas de desarrollo. Esto incluye la promoción de la equidad y la mejora en el acceso a servicios básicos en estas áreas vulnerables, lo que es fundamental para el desarrollo humano en las fronteras.	Briceño, L. (2012). Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. Congreso del Perú.
SC 5 Asentamiento Rural	La unidad militar de asentamiento rural busca habilitar zonas para que sean habitables, brindando servicios básicos y promoviendo el desarrollo de la actividad económica de la población residente. Estas iniciativas son clave para fomentar el desarrollo socioeconómico en áreas rurales, aunque enfrentan limitaciones	Briceño, L. (2012). Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. Congreso del Perú.

Seguridad	Impacto del Traslado de la UMAR N° 3	SC 6 seguridad Fronteriza	2	debido a la falta de acceso a recursos esenciales.	
	Cantagallo en la seguridad, el control de actividades ilícitas y desarrollo local			La Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 busca consolidar la seguridad y defensa del país mediante un enfoque integral, integrando acciones entre diferentes sectores del Estado para enfrentar amenazas multidimensionales y mejorar la resiliencia del país. Esto incluye la coordinación entre diversos niveles de gobierno y agencias para gestionar de manera efectiva las crisis.	Ministerio de Defensa (2023). Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.
		SC 7 Actividades ilícitas	2	La vinculación de la seguridad con el desarrollo sostenible busca abordar amenazas multidimensionales, incluyendo el tráfico de drogas y la migración ilegal, mediante planes estratégicos que desarrollen infraestructuras y servicios en las regiones fronterizas. Esto promueve un entorno seguro para el crecimiento económico y social, abordando así las actividades ilícitas que afectan la seguridad nacional.	Ministerio de Defensa (2023). Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.

SC 8 Desarrollo Local	2	El Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CONADIF) juega un rol crucial en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo fronterizo, abordando las limitaciones que enfrentan las regiones fronterizas y promoviendo una agenda de trabajo intersectorial. Esto busca impulsar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida en las comunidades fronterizas, reduciendo las brechas de desarrollo entre estas áreas y el resto del país.	Briceño, L. (2012). Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. Congreso del Perú.
-----------------------	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

4.4. Soporte de categorías de las entrevistas

SUB CATEGORIA 1: Actividades de Reconocimiento

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La UMAR N° 3 se encarga de identificar y certificar los límites territoriales entre Perú y Brasil, pero la falta de recursos y tecnología limita la efectividad de estas actividades.

Entrevistado 2: Resalta la importancia de estas actividades para garantizar la soberanía nacional y prevenir conflictos, sugiriendo que una reubicación podría mejorar la efectividad.

Entrevistado 3: Menciona que las actividades de reconocimiento fomentan la confianza regional, pero la reubicación podría aumentar la capacidad de respuesta ante amenazas.

Entrevistado 4: Indica que estas actividades son vitales para la seguridad nacional, pero enfrentan limitaciones significativas por la falta de recursos.

Entrevistado 5: Coincide en que la falta de tecnología y recursos afecta la efectividad de las actividades de reconocimiento, sugiriendo la necesidad de mejoras.

Análisis Parcial: Las actividades de reconocimiento son esenciales para la soberanía territorial y la seguridad nacional. Sin embargo, todos los entrevistados coinciden en que la falta de recursos y tecnología limita su efectividad. La reubicación de la UMAR N° 3 podría mejorar la operatividad, pero también presenta desafíos que deben ser considerados.

SUB CATEGORIA 2: Control de Hitos

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: Destaca que el control de hitos es esencial para la integridad territorial, pero la falta de recursos es un obstáculo significativo.

Entrevistado 2: Considera que el control de hitos es fundamental para la seguridad nacional y que la unidad enfrenta desafíos operativos.

Entrevistado 3: Menciona que la reubicación podría mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes relacionados con la frontera.

Entrevistado 4: Indica que el control de hitos es crucial para prevenir conflictos, pero enfrenta serios desafíos operativos.

Entrevistado 5: Resalta que la efectividad del control de hitos está comprometida por la falta de recursos y capacitación.

Análisis Parcial: El control de hitos es fundamental para la regulación de la frontera y la prevención de conflictos. Sin embargo, la percepción general es que la UMAR N° 3 enfrenta serios desafíos operativos, principalmente por la falta de recursos

y capacitación. La reubicación podría ser una solución viable para mejorar la efectividad en esta área.

SUB-CATEGORÍA 3: Desarrollo Económico

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: Indica que los proyectos de desarrollo económico no logran sus objetivos debido a la falta de acceso a servicios básicos.

Entrevistado 2: Menciona que la efectividad de las iniciativas podría incrementarse si la unidad se trasladara a un área con mejor infraestructura.

Entrevistado 3: Resalta que las iniciativas de desarrollo enfrentan limitaciones por la falta de recursos esenciales.

Entrevistado 4: Indica que la falta de acceso a servicios básicos ha limitado la efectividad de los proyectos.

Entrevistado 5: Coincide en que los proyectos de desarrollo económico han sido limitados por la falta de infraestructura y servicios básicos.

Análisis Parcial: Los proyectos de desarrollo económico de la UMAR N° 3 enfrentan serias limitaciones debido a la falta de infraestructura y acceso a servicios básicos. La reubicación a áreas más pobladas podría facilitar la implementación de proyectos más efectivos y sostenibles.

SUB CATEGORIA 4: Desarrollo Social

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La percepción de la efectividad de la UMAR N° 3 en el desarrollo social es baja, con una insatisfacción generalizada.

Entrevistado 2: Menciona que la unidad no está cumpliendo adecuadamente su función de mejorar las condiciones de vida.

Entrevistado 3: Resalta que la falta de acceso a servicios básicos afecta la cohesión social.

Entrevistado 4: Indica que la UMAR N° 3 no está logrando un impacto significativo en el desarrollo social.

Entrevistado 5: Coincide en que la insatisfacción con el desarrollo social es alta, lo que podría afectar la confianza en las instituciones.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta una percepción negativa en cuanto a su efectividad en el desarrollo social. La falta de acceso a servicios básicos y la desconexión con las necesidades de la población local son factores que limitan su impacto. Se requiere una revisión de las estrategias actuales para mejorar la situación.

SUB CATEGORÍA 5: Asentamiento Rural

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La escasa población en Cantagallo dificulta la implementación de proyectos sostenibles.

Entrevistado 2: Indica que la falta de asentamiento poblacional limita el desarrollo de "fronteras vivas".

Entrevistado 3: Menciona que los proyectos de asentamiento rural no están logrando sus objetivos.

Entrevistado 4: Resalta que la falta de recursos afecta la efectividad de los proyectos de asentamiento.

Entrevistado 5: Coincide en que la escasa población limita las oportunidades de desarrollo en la región.

Análisis Parcial: La falta de población en Cantagallo es un obstáculo significativo para el desarrollo de proyectos de asentamiento rural. La UMAR N° 3 necesita considerar la reubicación a áreas con mayor densidad poblacional para facilitar la implementación de iniciativas sostenibles.

SUB CATEGORÍA 6: Seguridad Fronteriza

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La UMAR N° 3 no logra los objetivos esperados en el contexto de la seguridad nacional.

Entrevistado 2: Menciona que la desconexión entre las capacidades actuales y las necesidades de seguridad podría permitir el aumento de actividades ilícitas.

Entrevistado 3: Resalta que la reubicación podría mejorar la seguridad en la frontera.

Entrevistado 4: Indica que la falta de recursos limita la capacidad de la unidad para garantizar la seguridad fronteriza.

Entrevistado 5: Coincide en que la seguridad fronteriza es un desafío significativo que requiere atención urgente.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta serios desafíos en la garantía de la seguridad fronteriza. La falta de recursos y la desconexión con las necesidades de la región son factores que limitan su efectividad. La reubicación podría ser una solución viable para abordar estos problemas.

SUB-CATEGORÍA 7: Actividades Ilícitas

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La percepción sobre el control de actividades ilícitas es negativa, con un alto porcentaje considerando el desempeño bajo.

Entrevistado 2: Menciona que la UMAR N° 3 no está cumpliendo efectivamente su rol en la lucha contra actividades ilegales.

Entrevistado 3: Resalta que el narcotráfico y otras actividades ilícitas están en aumento debido a la falta de control.

Entrevistado 4: Indica que se necesitan estrategias más efectivas para combatir estas actividades.

Entrevistado 5: Coincide en que la UMAR N° 3 no está logrando un impacto significativo en la reducción de actividades ilícitas.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta serias críticas en su capacidad para controlar actividades ilícitas. La percepción general es que no está cumpliendo adecuadamente su rol, lo que podría facilitar el crecimiento de problemas como el narcotráfico. Se requieren estrategias más efectivas y recursos adicionales.

SUB-CATEGORÍA 8: Desarrollo Local

Resumen de Entrevistados:

Entrevistado 1: La falta de efectividad en el desarrollo local se refleja en la baja satisfacción de la población.

Entrevistado 2: Menciona que el traslado de la UMAR N° 3 podría interrumpir los esfuerzos de desarrollo en Cantagallo.

Entrevistado 3: Resalta que un traslado podría facilitar el acceso a recursos y mejorar la interacción con la población local.

Entrevistado 4: Indica que la reubicación podría impulsar el desarrollo local al mejorar el acceso a servicios básicos.

Entrevistado 5: Coincide en que el desarrollo local ha sido limitado y que un traslado podría ser beneficioso.

Análisis Parcial: La efectividad del desarrollo local es baja, y la insatisfacción de la población es alta. La reubicación de la UMAR N° 3 podría ser una oportunidad para mejorar la situación, facilitando el acceso a recursos y servicios básicos. Sin embargo, es crucial gestionar la transición para evitar un vacío en la atención a las comunidades locales.

SOPORTE DE LAS CATEGORÍAS- ENCUESTAS

SUB-CATEGORÍA 1: Actividades de Reconocimiento

Resultados: 73.8% de los encuestados calificó el cumplimiento de funciones como bajo.

Interpretación: Esto indica una insatisfacción general con el desempeño de la unidad en la promoción de la seguridad nacional. Sugiere que la UMAR N° 3 enfrenta desafíos serios en su capacidad operativa y en la implementación de estrategias

efectivas para garantizar la seguridad en la región. Se requiere una revisión y mejora de las prácticas actuales.

SUB-CATEGORÍA 2: Control de Hitos

Resultados: 58.5% considera el desempeño bajo, mientras que 18.5% lo califica como alto.

Interpretación: Refleja una percepción negativa sobre la efectividad del Ejército en su rol estratégico. Podría estar relacionado con falta de recursos, capacitación o coordinación en las operaciones. Se evidencia la necesidad de implementar estrategias de mejora para elevar el nivel de cumplimiento.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta una percepción negativa en cuanto a sus actividades de reconocimiento y control de hitos. La insatisfacción generalizada sugiere que hay una desconexión entre las capacidades actuales de la unidad y las expectativas de la población, lo que requiere atención inmediata para mejorar su efectividad.

SUB-CATEGORÍA 3: Desarrollo Económico

Resultados: La UMAR N° 3 y su rol estratégico no logran los objetivos esperados en el contexto de la seguridad nacional y gestión de fronteras.

Interpretación: Sugiere desconexión entre las capacidades actuales de la UMAR y las necesidades de seguridad en la frontera. Esto podría impactar negativamente en la estabilidad y seguridad nacional, requiriendo atención urgente para abordar las deficiencias identificadas. La implementación de estrategias efectivas es crucial para fortalecer la capacidad operativa.

SUB-CATEGORÍA 4: Desarrollo Social

Resultados: 73.8% de la población está insatisfecha con la efectividad de la UMAR N° 3 en el desarrollo social.

Interpretación: Esto indica que la unidad no está cumpliendo adecuadamente su función de mejorar las condiciones de vida de la población local, lo que podría afectar la cohesión social y la confianza en las instituciones.

SUB-CATEGORÍA 5: Asentamiento Rural

Resultados: La falta de asentamiento poblacional en Cantagallo limita la efectividad de los proyectos de la UMAR N° 3.

Interpretación: La escasa población en la zona dificulta la implementación de proyectos sostenibles y el desarrollo de "fronteras vivas", lo que podría llevar a un estancamiento en el crecimiento de la región.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 no está logrando un impacto significativo en el desarrollo socioeconómico de la región. La insatisfacción con los proyectos de desarrollo económico y social sugiere que la unidad debe reevaluar sus estrategias y

considerar la reubicación a áreas con mayor densidad poblacional para mejorar su efectividad.

SUB-CATEGORÍA 6: Seguridad Fronteriza

Resultados: La UMAR N° 3 no logra los objetivos esperados en el contexto de la seguridad nacional.

Interpretación: La desconexión entre las capacidades actuales de la UMAR y las necesidades de seguridad en la frontera podría permitir el aumento de actividades ilícitas y afectar la estabilidad regional.

SUB-CATEGORÍA 7: Actividades Ilícitas

Resultados: 58.5% de la población considera que el desempeño en el control de actividades ilícitas es bajo.

Interpretación: Esto sugiere que la UMAR N° 3 no está cumpliendo efectivamente su rol en la lucha contra actividades ilegales, lo que podría facilitar el crecimiento de problemas como el narcotráfico y la minería ilegal en la región.

SUB-CATEGORÍA 8: Desarrollo Local

Resultados: La falta de efectividad en el desarrollo local se refleja en la baja satisfacción de la población con los servicios y oportunidades disponibles.

Interpretación: Esto indica que el traslado de la UMAR N° 3 podría interrumpir los esfuerzos de desarrollo en Cantagallo, generando un vacío en la atención y el apoyo a las comunidades locales, lo que podría resultar en un aumento de la percepción de abandono estatal.

Análisis Parcial: La efectividad del traslado de la UMAR N° 3 es cuestionada, ya que podría interrumpir los esfuerzos de desarrollo local y la seguridad en la región. La percepción negativa sobre el control de actividades ilícitas y la seguridad fronteriza sugiere que se requieren estrategias más efectivas y una reevaluación de la ubicación de la unidad para mejorar su operatividad.

SOPORTE DE LAS CATEGORÍAS- REVISIÓN DOCUMENTARIA

SUB-CATEGORÍA 1: Actividades de Reconocimiento

La UMAR N° 3 juega un rol central en la identificación y mantenimiento de los hitos fronterizos entre Perú y Brasil, asegurando el cumplimiento de los límites territoriales. Estas actividades son esenciales para la preservación de la soberanía nacional y fomentan un ambiente de confianza regional, contribuyendo a la estabilidad y seguridad integral del país. Sin embargo, la falta de recursos y tecnología limita la efectividad de estas actividades. La reubicación de la unidad a un área con mayor densidad poblacional podría mejorar su capacidad de respuesta y eficacia en la prevención de amenazas como la migración ilegal y el tráfico de drogas.

Análisis Parcial: Las actividades de reconocimiento son cruciales para la soberanía nacional, pero enfrentan desafíos operativos debido a la escasez de recursos. Una posible reubicación podría mejorar la efectividad de la UMAR N° 3 en este ámbito.

SUB-CATEGORÍA 2: Control de Hitos

La política nacional enfatiza la necesidad de asegurar el control y vigilancia de las fronteras para prevenir actividades ilegales y proteger recursos naturales. Se incluyen medidas como el aumento de presencia militar y civil en las fronteras para el reconocimiento y control efectivo de los hitos fronterizos. Sin embargo, la UMAR N° 3 enfrenta desafíos operativos que limitan su capacidad para ejercer un control adecuado de los hitos fronterizos. La reubicación de la unidad a un área más poblada y accesible podría aumentar su capacidad operativa y mejorar su efectividad en el cumplimiento de sus funciones estratégicas.

Análisis Parcial: El control de hitos es esencial para la seguridad nacional, pero la UMAR N° 3 enfrenta obstáculos que dificultan su implementación efectiva. Una posible reubicación podría facilitar el control de fronteras y prevenir actividades ilícitas.

SUB-CATEGORÍA 3: Desarrollo Económico

La política de desarrollo fronterizo busca la construcción y mejora de caminos, puentes y servicios básicos, facilitando la conexión entre las comunidades fronterizas y el resto del país. Esto promueve el comercio, la movilidad y la integración regional, lo que es crucial para el desarrollo económico de las áreas fronterizas. Sin embargo, la UMAR N° 3 ha enfrentado limitaciones en sus proyectos de desarrollo económico debido a la falta de acceso a recursos esenciales. La reubicación de la unidad a una zona más poblada y con mejor infraestructura permitiría una mejor implementación de estos programas y una coordinación más efectiva con las autoridades locales y regionales.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 ha implementado proyectos de desarrollo económico, pero su impacto se ha visto limitado por la escasez de recursos. Una posible reubicación podría facilitar la ejecución de estos proyectos y mejorar la coordinación con actores locales.

SUB-CATEGORÍAS 4: Desarrollo Social

La política de desarrollo fronterizo también incluye la implementación de programas destinados a mejorar la educación, salud y bienestar social en las comunidades fronterizas para reducir las brechas de desarrollo. Esto incluye la promoción de la equidad y la mejora en el acceso a servicios básicos en estas áreas vulnerables, lo que es fundamental para el desarrollo humano en las fronteras. Sin embargo, la percepción de la población sobre la efectividad de la UMAR N° 3 en el

desarrollo social es baja. Esto indica que la unidad no está cumpliendo adecuadamente su función de mejorar las condiciones de vida de la población local, lo que podría afectar la cohesión social y la confianza en las instituciones.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta críticas por su desempeño en el desarrollo social, lo que sugiere la necesidad de revisar sus estrategias y mejorar la coordinación con actores locales para tener un mayor impacto en la calidad de vida de las comunidades fronterizas.

SUB-CATEGORÍA 5: Asentamiento Rural

La unidad militar de asentamiento rural busca habilitar zonas para que sean habitables, brindando servicios básicos y promoviendo el desarrollo de la actividad económica de la población residente. Estas iniciativas son clave para fomentar el desarrollo socioeconómico en áreas rurales.

Sin embargo, la falta de asentamiento poblacional en Cantagallo limita la efectividad de los proyectos de la UMAR N° 3. La escasa población en la zona dificulta la implementación de proyectos sostenibles y el desarrollo de "fronteras vivas", lo que podría llevar a un estancamiento en el crecimiento de la región.

Análisis Parcial: Los proyectos de asentamiento rural de la UMAR N° 3 enfrentan limitaciones debido a la baja densidad poblacional en Cantagallo. Una posible reubicación a áreas más pobladas podría mejorar la efectividad de estos proyectos y fomentar el desarrollo socioeconómico en las fronteras.

SUB-CATEGORÍA 6: Seguridad Fronteriza

La Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 busca consolidar la seguridad y defensa del país mediante un enfoque integral, integrando acciones entre diferentes sectores del Estado para enfrentar amenazas multidimensionales y mejorar la resiliencia del país.

Sin embargo, la UMAR N° 3 no logra los objetivos esperados en el contexto de la seguridad nacional. La desconexión entre las capacidades actuales de la unidad y las necesidades de seguridad en la frontera podría permitir el aumento de actividades ilícitas y afectar la estabilidad regional.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta desafíos para garantizar la seguridad fronteriza, lo que podría facilitar el crecimiento de actividades ilícitas. Una revisión de sus estrategias y capacidades es necesaria para mejorar su efectividad en este ámbito.

SUB-CATEGORÍA 7: Actividades Ilícitas

La vinculación de la seguridad con el desarrollo sostenible busca abordar amenazas multidimensionales, incluyendo el tráfico de drogas y la migración ilegal, mediante planes estratégicos que desarrollen infraestructuras y servicios en las

regiones fronterizas. Esto promueve un entorno seguro para el crecimiento económico y social.

Sin embargo, la percepción de la población sobre el control de actividades ilícitas por parte de la UMAR N° 3 es negativa. Esto sugiere que la unidad no está cumpliendo efectivamente su rol en la lucha contra actividades ilegales, lo que podría facilitar el crecimiento de problemas como el narcotráfico y la minería ilegal en la región.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta críticas por su desempeño en el control de actividades ilícitas, lo que podría permitir el aumento de problemas como el narcotráfico y la migración ilegal. Se requieren estrategias más efectivas y coordinación con otras entidades para abordar esta problemática.

SUB-CATEGORÍA 8: Desarrollo Local

El Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CONADIF) juega un rol crucial en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo fronterizo, abordando las limitaciones que enfrentan las regiones fronterizas y promoviendo una agenda de trabajo intersectorial. Esto busca impulsar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida en las comunidades fronterizas.

Sin embargo, la falta de efectividad en el desarrollo local se refleja en la baja satisfacción de la población con los servicios y oportunidades disponibles. Esto indica que el traslado de la UMAR N° 3 podría interrumpir los esfuerzos de desarrollo en Cantagallo, generando un vacío en la atención y el apoyo a las comunidades locales.

Análisis Parcial: La UMAR N° 3 enfrenta desafíos para impulsar el desarrollo local, lo que se refleja en la insatisfacción de la población. Una posible reubicación podría mejorar la situación al facilitar el acceso a recursos y servicios, pero también presenta riesgos de interrumpir los esfuerzos actuales, por lo que requiere una transición cuidadosamente planificada.

Matriz de soporte de categorías

Tabla 9

Soporte de Categorías

Tema	Categorías	Subcategorías	Ítems/Patrones	Conceptualización de subcategorías
Funciones del UMAR N° 3 CANTAGALLO	Reconocimiento y Control de Hitos Fronterizos	Actividades de Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y mantenimiento de hitos fronterizos entre Perú y Brasil - Aseguramiento del cumplimiento de límites territoriales - Preservación de la soberanía nacional - Fomento de confianza regional 	Las actividades de reconocimiento realizadas por la UMAR N° 3 se enfocan en identificar áreas estratégicas para mejorar la seguridad y el control territorial en la región. Mediante inspecciones y evaluaciones, se busca tener un panorama claro de la situación fronteriza.
		Control de Hitos	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia y regulación de fronteras - Aseguramiento del cumplimiento de normativas - Prevención de actividades ilegales - Mantenimiento del orden en zonas de influencia 	El control de hitos es una función clave de la UMAR N° 3, que implica la vigilancia y regulación de las fronteras. Esto permite asegurar el cumplimiento de normativas, prevenir actividades ilícitas y mantener el orden en las zonas de influencia.
Tercer Estratégico Institucional	Rol Integración de las Acciones Seguridad y Desarrollo	Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de proyectos que fomentan la producción local - Generación de oportunidades de empleo - Mejora de infraestructura en zonas rurales 	La UMAR N° 3 contribuye al desarrollo económico de la región mediante la implementación de proyectos que fomentan la producción local y generan oportunidades de empleo para las comunidades asentadas en zonas rurales.

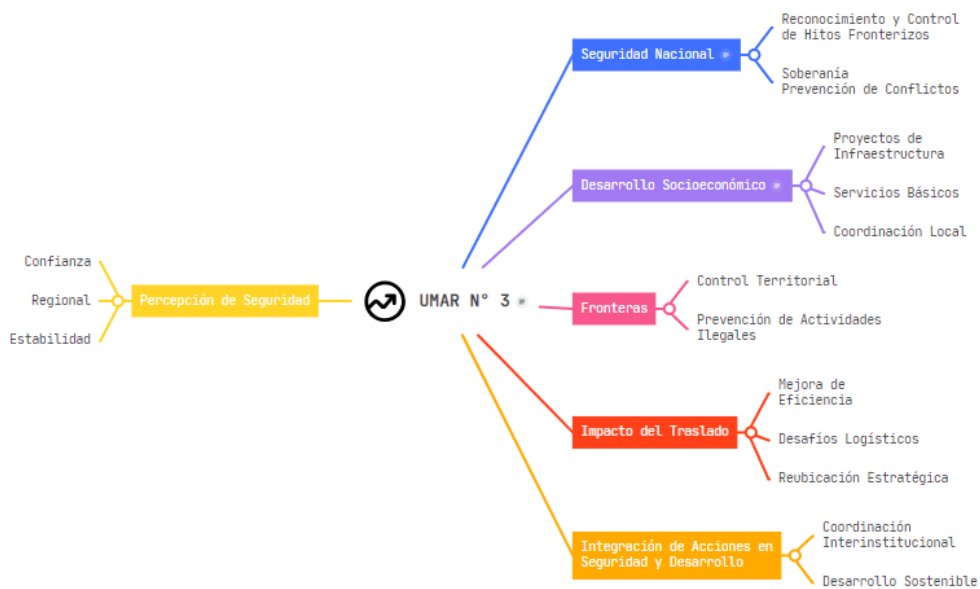
	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la calidad de vida de habitantes de la región - Implementación de iniciativas en salud, educación y bienestar comunitario 	La unidad también tiene un impacto positivo en el desarrollo social, a través de programas enfocados en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Estos incluyen iniciativas en áreas como salud, educación y bienestar comunitario.
	Asentamiento Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de infraestructura y servicios básicos en zonas rurales - Facilitación de la integración de comunidades en proyectos de desarrollo 	La UMAR N° 3 promueve el asentamiento rural al mejorar la infraestructura y los servicios básicos en estas zonas. Esto facilita la integración de las comunidades y contribuye a su desarrollo integral.
Impacto del Traslado de la Fronteriza UMAR N° 3 Cantagallo	Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la seguridad en áreas críticas - Mejora de la protección contra delitos - Garantía del control territorial en la región 	El traslado de la UMAR N° 3 a Cantagallo ha permitido fortalecer la seguridad en áreas críticas de la frontera. Esto se traduce en una mayor protección contra delitos y una mejor capacidad para garantizar el control territorial en la región.
	Actividades ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de estrategias integrales para combatir actividades ilegales - Reducción de incidencia de delitos y sus impactos negativos en la población 	La unidad implementa estrategias integrales para combatir actividades ilícitas como el narcotráfico y la tala ilegal. Mediante operativos y la colaboración con otras entidades, se busca reducir la incidencia de

Desarrollo Local	<ul style="list-style-type: none">- Colaboración con comunidades- Mejora de infraestructuras y servicios en la zona de Cantagallo- Creación de un entorno más seguro y propicio para el crecimiento socioeconómico	<p>estos delitos y sus impactos negativos en la población.</p> <p>El traslado de la UMAR N° 3 también ha impulsado el desarrollo local, gracias a la colaboración con las comunidades y la mejora de infraestructuras y servicios en la zona de Cantagallo. Esto contribuye a crear un entorno más seguro y propicio para el crecimiento socioeconómico.</p>
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.5. Red Semántica

Figura 1

Red Semántica Percepción de la Seguridad



Red semántica por Categorías

Categoría 1: UMAR N° 3 Cantagallo

Figura 2

Red Semántica UMAR N° 3 Cantagallo



Figura 3

Red Semántica Categoría 2: Tercer Rol Estratégico Institucional

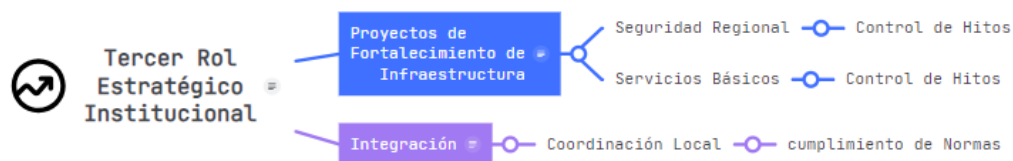


Figura 4

Red Semántica Categoría 3: Fronteras y Seguridad Nacional

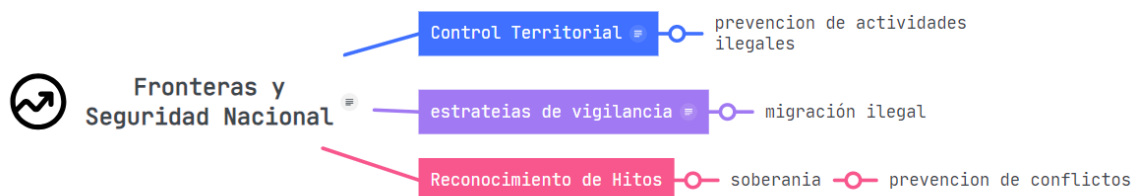


Figura 5

Red Semántica Categoría Emergente 1: Desarrollo Socioeconómico

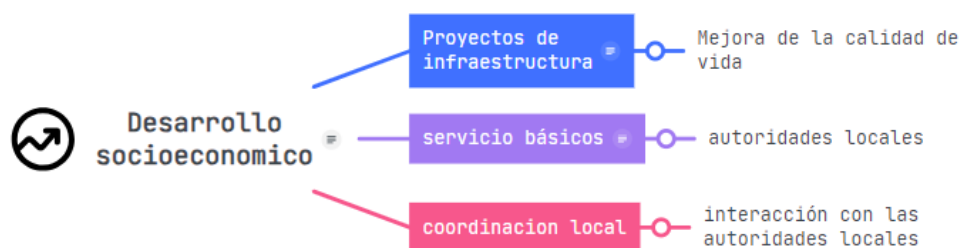
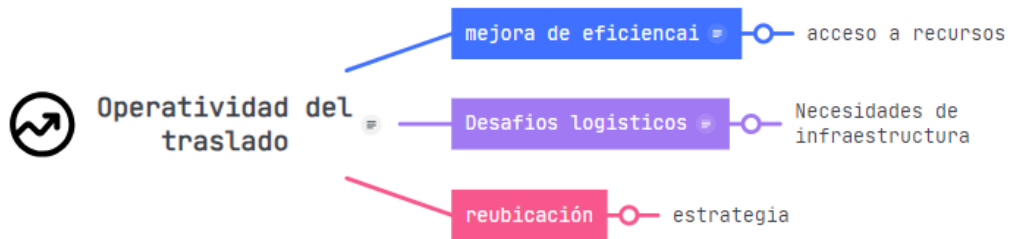


Figura 6

Red Semántica Categoría Emergente 2: Operatividad del traslado



4.6. Triangulación

Tabla 10

Triangulación de la información

Subcategorías	Entrevistas	Encuestas	Análisis Documental	Síntesis Integrativa
Actividades de Reconocimiento	La UMAR N° 3 juega un rol central en la identificación y mantenimiento de hitos fronterizos entre Perú y Brasil.	- 73.8% de los encuestados calificó el cumplimiento de funciones como bajo.	- Contribuyen a la soberanía nacional y la seguridad integral.	Las actividades son esenciales para la estabilidad regional, pero su bajo desempeño indica la necesidad de mejoras en su capacidad operativa.
Control de Hitos	El control es fundamental para prevenir conflictos y asegurar normativas en las fronteras.	- 58.5% considera el desempeño bajo.	- La política nacional enfatiza la vigilancia de fronteras para prevenir actividades ilegales.	El control de hitos requiere una mayor efectividad operativa, especialmente en la prevención de conflictos.
Desarrollo Económico	Las iniciativas enfrentan limitaciones por falta de acceso a recursos esenciales.	- Los resultados muestran que no se logran los objetivos esperados.	- La política de desarrollo fronterizo busca mejorar la infraestructura y servicios básicos.	La reubicación de la UMAR N° 3 podría mejorar su capacidad de promover el desarrollo económico en la región.
Desarrollo Social	No se menciona en las entrevistas.	- 73.8% está insatisfecha con la efectividad de la UMAR N° 3.	- La política de desarrollo busca mejorar educación, salud y bienestar social.	La UMAR N° 3 necesita implementar programas más efectivos para impactar en el desarrollo social de la región.

Asentamiento Rural	- La falta de asentamiento dificulta la implementación de proyectos sostenibles.	- La falta de población limita la efectividad de los proyectos.	- La unidad busca habilitar zonas habitables para promover el desarrollo económico.	La falta de población en áreas rurales como Cantagallo sigue siendo un obstáculo significativo para el desarrollo de "fronteras vivas".
Seguridad Fronteriza	- No se menciona en las entrevistas.	- No se logran los objetivos esperados.	- La Política Nacional Multisectorial busca consolidar la seguridad del país.	Es necesario un enfoque más integrado y coordinado para mejorar la seguridad fronteriza en la región.
Actividades Ilícitas	- La reubicación se justifica por la baja densidad poblacional.	- 58.5% considera el desempeño en el control de actividades ilícitas como bajo.	- La seguridad se vincula con el desarrollo sostenible para abordar amenazas multidimensionales.	El control de actividades ilícitas es ineficaz, requiriendo una reubicación estratégica para mejorar la operatividad.
Desarrollo Local	- Un traslado podría facilitar el acceso a recursos y mejorar la interacción con la población.	- La falta de efectividad se refleja en la baja satisfacción de la población.	- El CONADIF juega un rol crucial en las políticas de desarrollo fronterizo.	La reubicación a áreas más pobladas podría impulsar el desarrollo local, pero existe el riesgo de interrumpir el progreso en Cantagallo.

Capítulo V: Diálogo Teórico Empírico

El análisis del cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3 se perfila como un pilar crucial en la comprensión de su impacto en la seguridad y el desarrollo de la frontera entre Perú y Brasil. Este rol no se limita únicamente a la defensa de la soberanía nacional, sino que también incluye un compromiso integral con el desarrollo sostenible de las comunidades fronterizas. A continuación, se detalla cada uno de los aspectos clave que conectan estas funciones con el tercer rol institucional, seguido de un análisis más profundo sobre su relevancia y los desafíos que enfrenta.

Actividades de Reconocimiento

El reconocimiento y monitoreo de los límites fronterizos es una de las funciones más críticas de la UMAR N° 3, estas actividades garantizan la protección territorial y el respeto a los acuerdos internacionales, minimizando riesgos de conflictos con países vecinos como Brasil. Sin embargo, el análisis de las capacidades de la UMAR N° 3 revela serias limitaciones debido a la falta de tecnología moderna y recursos. Por ejemplo, la ausencia de sistemas avanzados de vigilancia, drones o sensores terrestres compromete la efectividad de las patrullas y el control fronterizo. Esto plantea una necesidad urgente de modernización para que la UMAR N° 3 pueda responder a amenazas emergentes como el narcotráfico y la migración ilegal, que son cada vez más sofisticadas. Fortalecer estas capacidades no solo aumentaría la eficacia operativa, sino que también demostraría una mayor determinación del Estado para mantener la soberanía, lo que tiene implicaciones directas en la diplomacia y las relaciones internacionales.

Control de Hitos

El control de hitos fronterizos, que define físicamente los límites territoriales, es vital para evitar disputas internacionales y garantizar el respeto de los tratados ya que la UMAR N° 3 desempeña un papel clave en esta función mediante la supervisión constante de estos puntos críticos. Sin embargo, el análisis sugiere que este control no debe verse exclusivamente desde un enfoque militar o de seguridad. Los hitos son símbolos de soberanía, pero también pueden representar oportunidades para el desarrollo de las zonas adyacentes. Mejorar la infraestructura alrededor de estos hitos, como caminos, puestos de control y estaciones de vigilancia, contribuiría no solo a la seguridad, sino también al comercio y la movilidad de las comunidades locales. De esta manera, se podrían convertir las fronteras en áreas de crecimiento económico, en lugar de simples líneas de defensa, fomentando un mayor intercambio cultural y comercial entre Perú y Brasil.

Desarrollo Económico

La UMAR N° 3 tiene un rol clave en la promoción del desarrollo económico en las regiones fronterizas, y sus acciones van más allá de la defensa nacional y la construcción de infraestructura como carreteras, puentes y caminos no solo facilita el tránsito de bienes y personas, sino que también reduce el aislamiento de comunidades rurales que, de otro modo, estarían desconectadas de los principales centros económicos del país. Este tipo de desarrollo fomenta el crecimiento económico local, creando nuevas oportunidades para el comercio y la industria. Un análisis más profundo muestra que estas acciones son fundamentales para reducir la brecha de desarrollo entre las áreas fronterizas y las zonas más urbanizadas de Perú. Según estudios recientes, la mejora de la conectividad en las regiones fronterizas tiene un impacto directo en el incremento de actividades comerciales transfronterizas, lo que puede fortalecer los lazos económicos entre Perú y Brasil. Sin embargo, para maximizar este impacto, se requiere una mayor coordinación con actores privados que puedan ofrecer inversiones y conocimiento técnico, consolidando la participación del Estado y el sector empresarial en el desarrollo regional.

Desarrollo Social

La UMAR N° 3 también tiene un compromiso con el desarrollo social en las zonas fronterizas, y este aspecto es tan importante como el rol militar y en colaboración con el Estado, la unidad promueve proyectos que buscan mejorar el acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Estas iniciativas no solo incrementan la calidad de vida de las comunidades locales, sino que también fortalecen la confianza en las instituciones estatales. La presencia constante de la UMAR N° 3 y su involucramiento en proyectos sociales tienen un efecto estabilizador en una región que históricamente ha sido marginada. Las mejoras en los servicios educativos, por ejemplo, son esenciales para generar capital humano que pueda participar activamente en el desarrollo económico de la región. Asimismo, la inversión en salud pública no solo reduce las tasas de enfermedades, sino que también promueve una mayor cohesión social. Desde un análisis más amplio, este enfoque integral de la UMAR no solo garantiza la defensa de la frontera, sino que también contribuye a la creación de "fronteras vivas", donde las comunidades no solo sobreviven, sino que prosperan.

Asentamiento Rural

El programa de asentamiento rural impulsado por la UMAR N° 3 busca transformar áreas subdesarrolladas en regiones productivas ya que esta estrategia implica la construcción de viviendas, la provisión de servicios básicos y la creación de oportunidades laborales mediante proyectos agrícolas y de infraestructura. El análisis revela que este enfoque es crucial para revitalizar regiones que han sufrido de despoblación o estancamiento económico. Sin embargo, uno de los desafíos más importantes es la escasa densidad poblacional en algunas áreas, lo que limita la efectividad de estos programas. Para que el asentamiento rural

sea sostenible, se requiere un plan integral que incluya incentivos para atraer a más residentes, mejorar la conectividad con otras regiones y asegurar un suministro constante de recursos. La participación de los gobiernos locales y nacionales, así como de organizaciones privadas y no gubernamentales, es esencial para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo.

Seguridad Fronteriza

La seguridad fronteriza es uno de los pilares fundamentales en el rol de la UMAR N° 3. Además de las amenazas tradicionales, como el narcotráfico y la migración ilegal, las regiones fronterizas también enfrentan desafíos en la protección de recursos naturales. La coordinación entre diversas agencias estatales y la UMAR es crucial para enfrentar estas amenazas multidimensionales y el análisis indica que la colaboración interinstitucional permite una respuesta más eficaz y rápida ante emergencias o crisis. Esto incluye desde la capacitación de personal en técnicas de prevención de delitos, hasta el uso de tecnología avanzada para el monitoreo en tiempo real de las actividades ilícitas en la frontera. La UMAR, en este sentido, no solo actúa como una fuerza de seguridad, sino también como un coordinador central que reúne a diferentes actores gubernamentales para garantizar una seguridad fronteriza integral.

Actividades ilícitas

La relación entre el desarrollo sostenible y la seguridad es evidente cuando se analiza el impacto de las actividades ilícitas en las regiones fronterizas, la UMAR N° 3 ha implementado estrategias que combinan la represión de actividades ilegales, como el narcotráfico y la trata de personas, con la promoción de alternativas económicas para las comunidades locales. Este enfoque es fundamental para abordar las causas estructurales de la criminalidad. Un análisis detallado muestra que las regiones con un desarrollo económico más sólido son menos propensas a ser infiltradas por actividades ilícitas, ya que los habitantes tienen acceso a mejores oportunidades de empleo y educación. Por lo tanto, la lucha contra el crimen no debe centrarse únicamente en la represión, sino en la creación de un entorno que ofrezca alternativas viables a las actividades ilegales. De este modo, la UMAR contribuye a un enfoque integral de seguridad que aborda tanto los síntomas como las causas de las actividades ilícitas.

Desarrollo local

El desarrollo local es una prioridad en la estrategia de la UMAR N° 3 y a través del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CONADIF), se busca una agenda intersectorial que promueva el crecimiento económico y social en las comunidades fronterizas. El análisis de esta política muestra que las regiones que reciben inversiones en infraestructura, educación y salud experimentan un crecimiento más sostenido y estable. No obstante, para maximizar los beneficios de estas inversiones, es fundamental una mayor coordinación entre el gobierno, el sector privado y las comunidades locales. La implementación de proyectos que

respondan directamente a las necesidades de la población es clave para asegurar que las mejoras sean sostenibles a largo plazo. Además, el fortalecimiento de la cohesión social en estas áreas contribuirá a una mayor estabilidad política y social, esencial para el desarrollo continuo de la región.

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

Objetivo General

Evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR 3, en la región Ucayali 2023.

El cumplimiento del tercer rol estratégico institucional del Ejército del Perú en la UMAR N° 3 es fundamental para fortalecer la seguridad y el desarrollo regional en Ucayali, este rol se centra en la defensa territorial, la protección de la soberanía nacional y el apoyo al desarrollo socioeconómico en las regiones donde opera. En un contexto donde las amenazas a la seguridad, como el narcotráfico, la minería ilegal y la migración no regulada, son cada vez más complejas y multidimensionales, el desempeño de la UMAR N° 3 adquiere una importancia estratégica. La unidad tiene la responsabilidad de vigilar y proteger los hitos fronterizos, asegurando la integridad territorial del país y contribuyendo a la prevención de actividades ilegales. Sin embargo, el contexto actual presenta retos significativos, como la escasa población en áreas como Cantagallo, lo que limita el impacto de las iniciativas de desarrollo.

Se aplicaron cuestionarios a 65 miembros de la UMAR N° 3 para evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional. Los resultados mostraron que el 58.5% del personal tiene un bajo cumplimiento, el 23.1% un cumplimiento medio, y solo el 18.5% un cumplimiento alto. Además, el grado de cumplimiento en la promoción de la seguridad nacional también fue bajo, alcanzando un 73.8%. Estos hallazgos indican la necesidad de implementar estrategias para mejorar el desempeño en estas áreas.

La reubicación de la UMAR N° 3 a una ubicación con mayor densidad poblacional y mejor infraestructura podría optimizar su capacidad operativa y su contribución al desarrollo regional, permitiendo una respuesta más efectiva a las amenazas emergentes y mejorando la calidad de vida de las comunidades locales, en la actualidad su contribución es limitada.

Objetivos Específicos

Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la UMAR N° 3, Cantagallo en el 2023.

Las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos realizadas por la UMAR 3 son esenciales para la seguridad nacional y la integridad territorial del Perú. Estas acciones garantizan que los límites territoriales sean respetados, lo que ayuda a prevenir conflictos con Brasil. Sin embargo, la efectividad de estas actividades ha sido baja, con un 58.5% del personal considerando que el cumplimiento de estas funciones es deficiente. Esto indica que, a pesar de la importancia de estas acciones, la efectividad se ve limitada por la

falta de recursos tecnológicos avanzados y la escasez de personal en áreas remotas. La reubicación de la UMAR 3 a un área con mejores recursos y mayor población podría mejorar significativamente su capacidad para llevar a cabo estas actividades, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva a las amenazas emergentes.

Evaluar el impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural en el 2023.

A través de la implementación de proyectos de asentamiento rural, la UMAR N° 3 tiene el potencial de contribuir al desarrollo socioeconómico de las regiones rurales de Ucayali. Estos proyectos buscan mejorar la infraestructura básica y proporcionar servicios esenciales, como el acceso a agua potable y electricidad, en áreas donde estos recursos son escasos. Sin embargo, el impacto de estos proyectos ha sido bajo debido a la escasez de recursos, la falta de infraestructura adecuada y la baja densidad poblacional en áreas como Cantagallo. Estas limitaciones han impedido que las iniciativas alcancen su máximo potencial. La reubicación de la UMAR N° 3 a una zona con mejor infraestructura y mayor población podría facilitar la implementación de estos proyectos y mejorar la coordinación con las autoridades locales y regionales, garantizando así un impacto más significativo y sostenible en el desarrollo socioeconómico de la región.

Evaluar cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el control de actividades ilícitas en el 2023.

El posible traslado de la UMAR N° 3 a una nueva ubicación presenta tanto desafíos como oportunidades significativas para el control de actividades ilícitas en la región. Actualmente, la unidad opera en Cantagallo, donde la baja densidad poblacional y la infraestructura limitada han contribuido a un impacto bajo en el control de actividades ilícitas. Reubicar la UMAR N° 3 a una zona con mayor densidad poblacional y mejor infraestructura, como Vinoncuro o Puerto Putaya, podría mejorar sustancialmente su operatividad y efectividad. Esta reubicación permitiría a la UMAR N° 3 realizar sus actividades de control con mayor eficiencia y rapidez, fortaleciendo la seguridad en la región y facilitando la prevención y el combate de actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y la migración ilegal.

Evaluar cuál sería el impacto del traslado de la UMAR N° 3 Cantagallo en el desarrollo local en el 2023.

El traslado de la UMAR N° 3 a una nueva ubicación también tiene implicaciones significativas para el desarrollo local en Ucayali. Actualmente, la unidad enfrenta un impacto bajo en su capacidad para contribuir al desarrollo de las comunidades locales debido a las limitaciones de Cantagallo. Aunque la reubicación implica desafíos logísticos, los beneficios potenciales de una reubicación justifican esta medida. Un traslado podría mejorar el acceso a recursos y aumentar la capacidad operativa de la unidad, lo que podría tener un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades locales. La UMAR N° 3, al estar en una

ubicación más estratégica, podría responder de manera más eficaz a las necesidades de desarrollo local, apoyando iniciativas que mejoren la infraestructura y los servicios básicos, y promoviendo un entorno más seguro y estable en la región.

La situación actual de la UMAR N° 3 en Cantagallo, que cuenta con solo un habitante, evidencia la necesidad urgente de considerar su reubicación. La falta de acceso a servicios básicos y la dificultad de operar en una zona remota hacen que la reubicación a áreas más pobladas sea más viable para cumplir con su rol estratégico. Propuestas de reubicación a lugares como Vinoncuro, Puerto Putaya, Nohaya y Puerto Alegre han sido consideradas, y se están llevando a cabo estudios para evaluar la viabilidad de estas opciones. La reubicación no solo optimizaría la operatividad de la UMAR N° 3, sino que también podría fortalecer la presencia del Estado en la región, facilitando el desarrollo socioeconómico y mejorando la calidad de vida de las comunidades locales.

6.2. Recomendaciones

Recomendación al objetivo general

Para optimizar el cumplimiento del tercer rol estratégico institucional de la UMAR N° 3 en la región Ucayali, es fundamental implementar un plan integral de mejora continua que aborde los desafíos identificados y potencie las fortalezas de la unidad. Este plan debe incluir la capacitación y desarrollo de competencias del personal para mejorar su desempeño en actividades de seguridad y desarrollo, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para hacer frente a las amenazas emergentes y promover el bienestar de las comunidades locales. Además, es crucial asignar los recursos tecnológicos y logísticos adecuados para fortalecer las capacidades operativas de la UMAR N° 3, dotándola de los equipos y herramientas de última generación requeridos para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y efectiva. Paralelamente, se deben establecer indicadores de gestión y monitoreo claros y medibles, que permitan evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento del rol estratégico y tomar las acciones correctivas necesarias para mejorar continuamente el desempeño de la unidad. Otro aspecto clave para optimizar el impacto de la UMAR N° 3 en la región es promover la coordinación interinstitucional entre la unidad, el gobierno regional, los gobiernos locales y otras entidades relevantes, como el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y el Ministerio de Defensa. Al alinear esfuerzos y recursos, se podrá lograr una sinergia que multiplique el impacto de las iniciativas de seguridad y desarrollo en la región, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando el uso de los recursos disponibles. Esta coordinación interinstitucional también facilitará la implementación de proyectos y programas de manera integral, abordando las necesidades de la población de manera holística y sostenible.

La reubicación de la UMAR N° 3 a una ubicación con mayor densidad poblacional y mejor infraestructura, como Vinoncuro, Puerto Putaya, Nohaya o Puerto Alegre, se presenta como una medida estratégica para mejorar su capacidad operativa y contribución al desarrollo regional. Estas nuevas ubicaciones, al contar con una mayor concentración de población y mejores servicios básicos, permitirán a la unidad tener un impacto más significativo en la seguridad y el desarrollo de las comunidades locales. Además, la cercanía a centros urbanos facilitará el acceso a recursos, la coordinación con otras entidades y la implementación de proyectos de infraestructura y servicios sociales. Sin embargo, es crucial que la reubicación se realice de manera planificada y con la participación activa de las comunidades receptoras, para asegurar una transición fluida y evitar posibles conflictos o resistencias.

RECOMENDACIÓN AL OBJETIVO ESPECIFICO 1

En cuanto a los objetivos específicos, es fundamental fortalecer las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos de la UMAR N° 3 mediante la adquisición de tecnologías de monitoreo y vigilancia fronteriza de última generación, como drones, sensores y sistemas de comunicación avanzados. Esto permitirá a la unidad mantener una vigilancia constante y efectiva de la frontera, detectando y previniendo posibles amenazas o actividades ilegales de manera oportuna. Además, se debe capacitar al personal en técnicas especializadas de delimitación y certificación de hitos, asegurando que cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para garantizar la integridad de la frontera. Paralelamente, se deben establecer protocolos de coordinación con las autoridades brasileñas para facilitar el intercambio de información, la realización de operaciones conjuntas y la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y efectiva.

RECOMENDACIÓN AL OBJETIVO ESPECIFICO 2

En el ámbito del desarrollo socioeconómico, se debe priorizar la implementación de proyectos de asentamiento rural en áreas con mayor potencial de desarrollo, como Vinoncuro, Puerto Putaya, Nohaya o Puerto Alegre. Estos proyectos deben enfocarse en mejorar la infraestructura básica, como caminos, puentes y servicios de agua y saneamiento, para facilitar la movilidad y el acceso a recursos esenciales. Además, se deben promover actividades económicas sostenibles, como el ecoturismo y la agricultura orgánica, que generen oportunidades de empleo e ingresos para la población local, mejorando su calidad de vida y fomentando el desarrollo de una "frontera viva". Para maximizar el impacto de estas iniciativas, se debe trabajar en estrecha colaboración con las comunidades locales, respetando sus tradiciones y costumbres, e involucrándolas activamente en la planificación y ejecución de los proyectos.

RECOMENDACIÓN AL OBJETIVO ESPECIFICO 3

En el ámbito de la seguridad, se debe fortalecer la presencia y capacidad operativa de la UMAR N° 3 en la lucha contra actividades ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal. Para ello, se debe capacitar al personal en técnicas especializadas de inteligencia y operaciones conjuntas, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para detectar, prevenir y responder a estas amenazas de manera efectiva. Además, se deben adquirir equipos y tecnologías de última generación, como sistemas de detección de movimiento, radares y equipos de comunicación encriptados, para mejorar la capacidad de la unidad para monitorear y controlar las actividades ilegales en la región. Finalmente, se deben establecer protocolos de coordinación con otras entidades del Estado, como la Policía Nacional y el Ministerio Público, para optimizar el combate a las actividades ilícitas y asegurar que los responsables sean procesados y sancionados de acuerdo a la ley.

RECOMENDACIÓN AL OBJETIVO ESPECIFICO 4

En el ámbito del desarrollo local, se debe implementar un programa integral que aborde las necesidades de las comunidades receptoras de la UMAR N° 3. Este programa debe incluir mejoras en la infraestructura básica, como la construcción de caminos y puentes, y la provisión de servicios de agua y saneamiento, para mejorar la calidad de vida de la población. Además, se deben implementar servicios sociales, como escuelas y centros de salud, para asegurar que la población tenga acceso a educación y atención médica de calidad. Paralelamente, se deben promover actividades económicas sostenibles, como el ecoturismo y la agricultura orgánica, para generar oportunidades de empleo e ingresos, y fomentar el desarrollo económico de la región. Para garantizar la sostenibilidad de estas iniciativas, se debe trabajar en estrecha colaboración con las comunidades locales, respetando sus necesidades y prioridades, e involucrándolas activamente en la planificación y ejecución de los proyectos.

Finalmente, antes de proceder con la reubicación de la UMAR N° 3, se deben realizar estudios de factibilidad y viabilidad exhaustivos, que evalúen la disponibilidad de tierras, la accesibilidad, la presencia de servicios básicos y la aceptación de las comunidades locales. Estos estudios deben ser realizados por un equipo multidisciplinario, que incluya expertos en planificación territorial, desarrollo comunitario y relaciones interculturales, para asegurar que la reubicación se realice de manera planificada, inclusiva y sostenible. Además, se deben establecer mecanismos de participación ciudadana y consulta previa, para garantizar que las comunidades receptoras tengan voz y voto en el proceso de toma de decisiones, y se sientan empoderadas y comprometidas con el éxito de la iniciativa.

REFERENCIAS

- Aguilar, et al. (2019). *Capacidad de respuesta del Ejército del Perú en apoyo a la Policía Nacional en el control del orden interno.*
- Aguilar, E. (2022) *Revista Seguridad y Poder Terrestre* Vol. 1 N.º 1 (2022): Julio – Setiembre. DOI: <https://doi.org/10.56221/spt.v1i1.9>
- Arancivia, A. (2020). Título del artículo. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*,
- Arrieta, B. (2020). Título del artículo. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*
- Barrantes, C. (2018). *El reto de la extensión agraria en el Perú. Universidad Politécnica de Madrid.*
https://oa.upm.es/40500/1/CHRISTIAN_ALFREDO_BARRANTES_BRAVO.pdf
- Benites Narciso, C. A. (2023). *La Unidad Militar de Asentamiento Rural N°5 y el desarrollo socioeconómico del distrito de Yurua: Estudio de investigación acción.* Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131444/Benites_NCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castro, C. N. (2020). *El impacto de la comunicación social en la toma de decisiones del Nivel Operacional.* <http://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/1969/1/TFI%2003-2020%20CASTRO.pdf>
- Carpio, R (2022). *Grupos armados organizados residuales de las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su impacto en las poblaciones peruanas de la cuenca del Alto Putumayo-Loreto, Período 2015-2020* [Tesis de maestría]. <https://repositorio.caen.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b51a5004-2ece-4510-b687-d8dc80d611a3/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Desarrollo sostenible y gestión de recursos naturales en América Latina.* <https://www.cepal.org>
- Cárdenas, A y Cárdenas S. (2018). *Capacidad operativa de la 4° brigada de montaña y apoyo a la PNP en la erradicación de la minería ilegal* [Tesis de grado de maestro. Escuela de Guerra del Ejército del Perú]

<http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14141/418/C%3a1rdenas%20Chauca%2c%20Enrique%20Arturo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Corte Ibáñez, A., & Blanco Navarro, J. (2014). *La participación ciudadana en la seguridad nacional*. Editorial Universitaria.

Del Castillo, T., Hanco, J., y Torero, C. E. (2018). Capacidad Operativa de la 18ª Brigada Blindada en Operaciones de Seguridad de los Servicios Públicos Esenciales en su Sector de Responsabilidad, 2017 [Tesis de grado de maestría]. Escuela Superior de Guerra del Ejército.

<http://190.83.60.84/bitstream/handle/20.500.14141/354/Torero%20Aranda%2c%20Carlos%20Enrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Departamento de Seguridad Nacional. (2023). *Informe sobre amenazas a la seguridad nacional*. Gobierno de [País].

Dos Santos S. (2020). *El Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON): factor de inducción de capacidades operativas al Ejército Brasileño*. MILITAR, 116.

Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2014). *Metodología de la Investigación. Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta*.

Huamaní García, J. C. (2022). *Optimización de la Capacidad Operativa del Ejército en Apoyo a la Policía Nacional del Perú Frente a la Alteración del Orden Público por Conflictos Sociales en la Minería* [Tesis de grado de maestría]. Escuela Superior de Guerra del Ejército.

<http://190.83.60.84/bitstream/handle/20.500.14141/258/TESIS%20JUAN%20CARLOS%20%20HUAMAN%c3%8d.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estrada Gorrín, A. B., & Fuentes Lara, M. C. (2020). *La construcción de las fronteras europeas*. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 28(59), 217-234. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/DyhRz9Gjpxnjx7pLjkJw6CK/?format=pdf&lang=es>

Ejército del Perú. (2004). *Diccionario de Términos Militares*. Editorial Ejercito del Perú.

Ejército del Perú. (2019). Operaciones y Acciones Terrestres *Unificadas MF 3-1*. 2-53.

Ejército del Perú (2018). *Manual directriz: Concepción de las operaciones y acciones militares MD 3-0 2019*.

Ejército del Perú. (2022). *Valores y cultura institucional*. <https://www.ejercito.mil.pe/valores-y-cultura-institucional>

- Eguren, F. (2006). *Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/REFORMA%20AGRARIA%20Y%20DESARROLLO%20RURAL%20EN%20EL%20PERU.pdf>[2]
- Farroñan, S. y Alegría, I. (2019). *Capacidad de respuesta del Comando de Asentamiento Rural (COAR) en el marco del cumplimiento de sus funciones en la región fronteriza de Ucayali, 2017*. [Tesis de Maestría]. Escuela de Guerra del Ejército.
- Fernández, C. (2019). *Diseño de una unidad capaz de realizar campañas de información y operaciones de influencia a nivel táctico*. Revista: Universidad de Zaragoza.
<https://zaguan.unizar.es/record/96798>.
- Gallardo-Cobos, R., Garrido, D., Gimenez, T., Pedraza, V., Ramos-Real, E., Ramos-Real, Fernando, Sánchez-Zamora, P. (2011). *Desarrollo Rural Territorial. Metodología y Aplicación para el Estudio de Casos*.
https://www.researchgate.net/publication/260191536_Desarrollo_Rural_Territorial_Metodologia_y_Aplicacion_para_el_Estudio_de_Casos
- Gutiérrez, J. (2019). *El ingreso al servicio militar voluntario en el Ejército del Perú y su repercusión en la seguridad, defensa y desarrollo en las zonas de frontera en Perú*. [tesis de doctorado]. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Laurente, I., y Filippi, E. E. (2021). *Fronteras Brasil y Perú, espacio de integración y cooperación*. *Agenda Internacional*, 28(39), 151-178.
<https://doi.org/10.18800/agenda.202101.006>
- LISA Institute. (2023). *Política de seguridad nacional: Enfoques y estrategias*. LISA Press.
- Lossio, J. (2005). *El desarrollo de las zonas fronterizas*.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/191825>
- Marquez, M. y Volpe, C. (2014). *El doble desafío de las fronteras. Seguridad y Facilitación. Integración y Comercio* N° 38.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6003618>
- Matos Villegas, J. C., Salirrosas Abanto, L. D., & Quiroz Román, I. Y. (2023). *Desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6 "La Esperanza"*. Universidad Cesar Vallejo.
- Ministerio de Defensa (2015). *Libro Blanco de la Defensa Nacional*.
https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/libroblanco/Capitulo_VI.pdf

- Ministerio de Defensa (06 de julio 2017). *Directiva General (DG) N° 05 -2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/DIPPED*.
https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/RM%20927_2017.pdf
- Ministerio de Defensa del Perú. (2016). *Plan de Transformación Institucional del Ejército del Perú 2020-2034*.
- Ministerio de Defensa del Perú. (s.f.). *Roles institucionales del Ejército del Perú*. Ministerio de Defensa del Perú.
- Moscoso Ríos, W. A. (2021). *La frontera Colombia-Perú vista a través de la Operación de Apoyo al Desarrollo Binacional*. *Revista de Estudios Fronterizos*, 12(1), 75-92.
- Navarrete, J. (2023). *Propuestas alternativas para obtener cambios positivos en la transformación del ejército*. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 16(1), 12-12. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Academia-de-guerra/article/view/2984>
- Rojas, C., & Viera-Gallo, A. (1977). *Análisis de riesgos en la seguridad nacional*. *Revista de Seguridad y Defensa*, 12(3), 45-67.
- Palma, C. y Ramírez, J. (2017). *Fortalecimiento de las unidades militares de asentamiento rural en apoyo a la protección de los recursos de la amazonia* [Tesis de Maestría]. Escuela de Guerra de Guerra del Ejército.
- Piama E., Maguiña, D. (2018). *Capacidades militares que contribuyen a la mejora de la información sobre la infraestructura educativa* [Tesis de Maestría] .
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2233/Ezio_Tesis_maestria_2018.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Saborido, J. (2019). *Las fronteras en el Medio Oriente: Conflictos y tensiones*. *En Geopolítica y conflictos en el Medio Oriente* (pp. 45-67). Madrid: Editorial Universitaria.
- Samaniego Sánchez, M. (2023). *Defensa y soberanía en la seguridad nacional*. Ediciones del Estado.
- Serna, H. A. (2018). *La integración y el desarrollo fronterizo en la Comunidad Andina. Reflexiones sobre su origen y evolución*. *Aldea mundo*, 23(45), 23-35.
<https://www.redalyc.org/journal/543/54356888003/54356888003.pdf>
- Vargas, W. (2019). *Cultura de Defensa y Desarrollo en los Territorios Fronterizos del Perú*. *Publicación Centro de Estudios estratégicos del Ejército del Perú*.
<https://ceeeep.mil.pe/2019/04/01/cultura-de-defensa-y-desarrollo-en-los-territorios-fronterizos-del-peru/>

ANEXO 1



1. Matriz de Consistencia

PREGUNTA	OBJETIVOS	Hipótesis	Categorías	Subcategoría	MÉTODO
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cuál es nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional del personal del ejercito del Peru en el UMAR N° 3 – Cantagallo - 2023</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Objetivo general</p> <p>Evaluar el nivel de cumplimiento del tercer rol estratégico institucional del personal del ejercito del Peru en el UMAR N° 3 – Cantagallo - 2023.</p>	<p>El nivel de cumplimiento de las funciones de la Umar contribuye significativa al cumplimiento del Tercer Rol Estratégico institucional personal del Ejército del Perú.</p>	<p>Impacto de las Actividades de Reconocimiento y Control de Hitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Reconocimiento • Control de Hitos 	<p>Enfoque:</p> <p>Cualitativo</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la UMAR N° 3, Cantagallo en el 2023?</p> <p>¿Cuál es el impacto de la de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural en el</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la UMAR N° 3, Cantagallo en el 2023.</p>	<p>Estratégico institucional personal del Ejército del Perú.</p>	<p>Impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico • Desarrollo social • Asentamiento rural 	

<p>2023?</p> <p>¿Cuál sería el impacto del traslado de la UMAR 3 Cantagallo a en la seguridad y desarrollo regional en el 2023?</p>	<p>Evaluar el impacto de la UMAR N° 3 en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural en el 2023.</p> <p>Evaluar cuál sería el impacto del traslado de la UMAR 3 Cantagallo en la seguridad y desarrollo regional en el 2023.</p>	<p>Impacto del Traslado de la UMAR 3 Cantagallo en la seguridad el control de actividades ilícitas y desarrollo local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Fronteriza • Actividades ilícitas • Desarrollo local
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 2



2. Instrumento de recolección de datos

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

Guía de Entrevista

La presente entrevista debe realizarse de forma estructurada para captar información específica sobre cómo las actividades de la UMAR 3 - Cantagallo

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ENTREVISTA 1

ENTREVISTADO: MY ING PAREDES HUAYTA RONALD

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

La UMAR N° 3 realiza actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos que incluyen la identificación, mantenimiento y certificación de los límites territoriales entre Perú y Brasil. Estas actividades son esenciales para asegurar la soberanía nacional y prevenir conflictos territoriales. Sin embargo, la falta de recursos y tecnología dificulta la efectividad de estas labores, limitando su capacidad de respuesta ante amenazas en la frontera.

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Las actividades de control de hitos fronterizos fortalecen la seguridad nacional al garantizar la integridad territorial y facilitar la vigilancia de la frontera. Al certificar y mantener los hitos, la UMAR N° 3 ayuda a prevenir la migración ilegal y el tráfico de drogas. Sin embargo, la escasez de personal y recursos limita su capacidad operativa, lo que puede comprometer la seguridad en la región.

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

La UMAR N° 3 ha implementado proyectos de asentamiento rural que buscan mejorar la infraestructura y servicios básicos en la región. Sin embargo, la falta de acceso a agua potable y energía eléctrica ha limitado el impacto de estas iniciativas. La unidad también busca fomentar la integración de las comunidades locales, pero enfrenta desafíos significativos debido a la escasa población en Cantagallo.

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

La coordinación con autoridades locales y regionales es fundamental para el éxito de los proyectos de la UMAR N° 3. Sin embargo, la escasa población en Cantagallo y la falta de recursos dificultan estas interacciones. Las reuniones con representantes del Gobierno

Regional de Ucayali son esenciales, pero la implementación de acciones concretas aún enfrenta obstáculos debido a la falta de infraestructura y servicios básicos.

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

El traslado de la UMAR N° 3 se evalúa principalmente debido a la escasa población en Cantagallo. La falta de acceso a servicios básicos y la dificultad de operar en una zona tan alejada hacen que la reubicación a sectores más poblados, como Vinoncuro o Puerto Putaya, sea una opción más viable para cumplir con su rol estratégico.

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

El traslado de la UMAR N° 3 podría ofrecer oportunidades para mejorar su operatividad y efectividad en el cumplimiento de su rol estratégico. Sin embargo, también presenta desafíos logísticos, como la necesidad de establecer nuevas infraestructuras y coordinar con diferentes autoridades. La reubicación podría facilitar un mejor acceso a recursos y personal, pero requerirá un esfuerzo significativo para asegurar una transición exitosa

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ENTREVISTA 2

ENTREVISTADO: MY ING RUBIO RODRIGUEZ RODRIGO

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

La UMAR N° 3 desempeña un papel crucial en el reconocimiento y control de hitos fronterizos entre Perú y Brasil. Sus actividades incluyen la identificación, mantenimiento y certificación de los límites territoriales, lo que es esencial para garantizar la soberanía nacional y prevenir conflictos fronterizos. Estas labores son fundamentales para fortalecer la seguridad en la región.

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Las actividades de control de hitos fronterizos realizadas por la UMAR N° 3 son cruciales para garantizar la integridad territorial y facilitar la vigilancia de la frontera. Al certificar y mantener los hitos, la unidad ayuda a prevenir la migración ilegal y el tráfico de drogas, lo que contribuye significativamente a la seguridad nacional en la región. Sin embargo, la reubicación de la unidad a un sector más adecuado podría mejorar aún más su efectividad en estas labores.

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

La UMAR N° 3 ha implementado proyectos de asentamiento rural que buscan mejorar la infraestructura y servicios básicos en la región. Estos esfuerzos son fundamentales para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales. Sin embargo, la falta de acceso a agua potable y energía eléctrica ha limitado el impacto de estas iniciativas. La reubicación de la unidad a un sector más poblado y con mejor infraestructura podría potenciar su capacidad para impulsar el desarrollo regional.

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

La coordinación con autoridades locales y regionales es esencial para garantizar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos de la UMAR N° 3. La reubicación de la unidad a un sector más accesible facilitaría estas interacciones y permitiría una mejor articulación con los planes de desarrollo regional. La implementación de acciones concretas se vería beneficiada por una ubicación más estratégica de la unidad, lo que contribuiría al éxito de sus iniciativas de desarrollo rural.

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

La reubicación de la UMAR N° 3 se considera principalmente debido a la escasa población en Cantagallo, lo que limita su capacidad para cumplir efectivamente con su rol estratégico. La falta de acceso a servicios básicos y la dificultad de operar en una zona tan alejada hacen que la reubicación a sectores más poblados y con mejor infraestructura.

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

El traslado de la UMAR N° 3 a un sector más adecuado presenta oportunidades significativas para mejorar su operatividad y efectividad en el cumplimiento de su rol estratégico. Una ubicación más accesible y poblada facilitaría el acceso a recursos y personal, lo que potenciaría su capacidad para contribuir a la seguridad y el desarrollo regional. Si bien el proceso de reubicación conlleva desafíos logísticos, como la necesidad de establecer nuevas infraestructuras y coordinar con diferentes autoridades, los beneficios a largo plazo justifican esta iniciativa.

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ENTREVISTA 3

ENTREVISTADO: CAP ING VELIT CAMPOS JUAN

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

La Unidad de Mantenimiento del Orden (UMAR) N° 3 lleva a cabo diversas actividades esenciales para el reconocimiento y control de hitos fronterizos. Estas incluyen patrullajes regulares a lo largo de la frontera, donde se monitorea el estado de los hitos y se detectan posibles alteraciones o intentos de invasión. Además, la unidad realiza operativos conjuntos con otras fuerzas de seguridad, como la Policía Nacional, para asegurar puntos estratégicos. También se llevan a cabo capacitaciones y entrenamientos para el personal, enfocados en la identificación de amenazas y en la gestión de crisis en la frontera.

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Las actividades de la UMAR N° 3 son cruciales para mantener la integridad territorial del país. Al asegurar el control de los hitos fronterizos, se previenen conflictos limítrofes y se combate el tráfico de drogas, la minería ilegal y el contrabando, que son amenazas significativas a la seguridad nacional. La presencia constante de la unidad en zonas remotas no solo disuade actividades ilícitas, sino que también promueve un entorno de estabilidad y desarrollo, lo que es fundamental para la seguridad nacional en la región.

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

La UMAR N° 3 ha implementado varios proyectos para fomentar el desarrollo socioeconómico en comunidades rurales. Entre estos proyectos se encuentran la construcción de infraestructura básica, como carreteras y puentes, que mejoran la conectividad y facilitan el acceso a mercados. También se han llevado a cabo programas de capacitación en áreas como agricultura sostenible, salud y educación, con el fin de empoderar a las comunidades y mejorar su calidad de vida.

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

La efectividad de estas iniciativas depende en gran medida de la coordinación con autoridades locales y regionales. La UMAR N° 3 trabaja en conjunto con gobiernos regionales y locales para asegurar que los proyectos se alineen con las necesidades y prioridades de las comunidades. Esta colaboración no solo optimiza recursos, sino que también garantiza la sostenibilidad de las iniciativas, promoviendo la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos.

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

La evaluación del posible traslado de la UMAR N° 3 se basa en la necesidad de adaptar la presencia militar a las dinámicas de seguridad y desarrollo de la región. Se consideran factores como la concentración de amenazas en áreas específicas y la posibilidad de mejorar la colaboración con otras unidades y entidades que operan en la región. También se busca optimizar la distribución de recursos y personal para maximizar el impacto de las operaciones.

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

El traslado de la UMAR N° 3 podría presentar desafíos logísticos y operativos, como la necesidad de reentrenar al personal y adaptarse a un nuevo contexto social y geográfico. Sin embargo, también ofrece oportunidades significativas, como la posibilidad de fortalecer la presencia del Estado en áreas con mayores necesidades de seguridad y desarrollo. Una reubicación estratégica podría facilitar una mejor coordinación con otros actores locales y regionales, potenciando así el impacto de las acciones de la unidad en la seguridad y el bienestar de las comunidades.

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ENTREVISTA 4

ENTREVISTADO: STTE TORRES VARGAS BRYAN JOSUA

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

La Unidad de Mantenimiento del Orden (UMAR) N° 3 lleva a cabo diversas actividades esenciales para el reconocimiento y control de hitos fronterizos. Estas incluyen patrullajes regulares a lo largo de la frontera, donde se monitorea el estado de los hitos y se detectan posibles alteraciones o intentos de invasión. Además, la unidad realiza operativos conjuntos con otras fuerzas de seguridad, como la Policía Nacional, para asegurar puntos estratégicos. También se llevan a cabo capacitaciones y entrenamientos para el personal, enfocados en la identificación de amenazas y en la gestión de crisis en la frontera.

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Las actividades de la UMAR N° 3 son cruciales para mantener la integridad territorial del país. Al asegurar el control de los hitos fronterizos, se previenen conflictos limítrofes y se combate el tráfico de drogas, la minería ilegal y el contrabando, que son amenazas significativas a la seguridad nacional. La presencia constante de la unidad en zonas remotas no solo disuade actividades ilícitas, sino que también promueve un entorno de estabilidad y desarrollo, lo que es fundamental para la seguridad nacional en la región.

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

La UMAR N° 3 ha implementado varios proyectos para fomentar el desarrollo socioeconómico en comunidades rurales. Entre estos proyectos se encuentran la construcción de infraestructura básica, como carreteras y puentes, que mejoran la conectividad y facilitan el acceso a mercados. También se han llevado a cabo programas de capacitación en áreas como agricultura sostenible, salud y educación, con el fin de empoderar a las comunidades y mejorar su calidad de vida.

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

La efectividad de estas iniciativas depende en gran medida de la coordinación con autoridades locales y regionales. La UMAR N° 3 trabaja en conjunto con gobiernos regionales y locales para asegurar que los proyectos se alineen con las necesidades y prioridades de las comunidades. Esta colaboración no solo optimiza recursos, sino que también garantiza la sostenibilidad de las iniciativas, promoviendo la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos.

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

La evaluación del posible traslado de la UMAR N° 3 se basa en la necesidad de adaptar la presencia militar a las dinámicas de seguridad y desarrollo de la región. Se consideran factores como la concentración de amenazas en áreas específicas y la posibilidad de mejorar la colaboración con otras unidades y entidades que operan en la región. También se busca optimizar la distribución de recursos y personal para maximizar el impacto de las operaciones.

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

El traslado de la UMAR N° 3 podría presentar desafíos logísticos y operativos, como la necesidad de reentrenar al personal y adaptarse a un nuevo contexto social y geográfico. Sin embargo, también ofrece oportunidades significativas, como la posibilidad de fortalecer la presencia del Estado en áreas con mayores necesidades de seguridad y desarrollo. Una reubicación estratégica podría facilitar una mejor coordinación con otros actores locales y regionales, potenciando así el impacto de las acciones de la unidad en la seguridad y el bienestar de las comunidades.

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ENTREVISTA 5

ENTREVISTADO: TTE ING PINTO ESCOBAR PAULO ENRIQUE

Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de las actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos en la seguridad nacional.

¿Cuáles son las principales actividades que realiza la UMAR N° 3 en relación al reconocimiento y control de hitos fronterizos?

La UMAR N° 3 realiza actividades de reconocimiento y control de hitos fronterizos que incluyen la identificación, mantenimiento y certificación de los límites territoriales entre Perú y Brasil. Estas actividades son esenciales para asegurar la soberanía nacional y prevenir conflictos territoriales. Sin embargo, la falta de recursos y tecnología dificulta la efectividad de estas labores, limitando su capacidad de respuesta ante amenazas en la frontera.

¿De qué manera estas actividades contribuyen a fortalecer la seguridad nacional en la región donde opera la unidad?

Las actividades de control de hitos fronterizos fortalecen la seguridad nacional al garantizar la integridad territorial y facilitar la vigilancia de la frontera. Al certificar y mantener los hitos, la UMAR N° 3 ayuda a prevenir la migración ilegal y el tráfico de drogas. Sin embargo, la escasez de personal y recursos limita su capacidad operativa, lo que puede comprometer la seguridad en la región.

Objetivo específico 2: Analizar el rol del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la región a través de proyectos de asentamiento rural.

¿Qué proyectos o iniciativas ha implementado la UMAR N° 3 para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales en la zona?

La UMAR N° 3 ha implementado proyectos de asentamiento rural que buscan mejorar la infraestructura y servicios básicos en la región. Sin embargo, la falta de acceso a agua potable y energía eléctrica ha limitado el impacto de estas iniciativas. La unidad también busca fomentar la integración de las comunidades locales, pero enfrenta desafíos significativos debido a la escasa población en Cantagallo.

¿Cómo se coordinan estas acciones con las autoridades locales y regionales para asegurar su efectividad y sostenibilidad?

La coordinación con autoridades locales y regionales es fundamental para el éxito de los proyectos de la UMAR N° 3. Sin embargo, la escasa población en Cantagallo y la falta de recursos dificultan estas interacciones. Las reuniones con representantes del Gobierno

Regional de Ucayali son esenciales, pero la implementación de acciones concretas aún enfrenta obstáculos debido a la falta de infraestructura y servicios básicos.

Objetivo específico 3: Evaluar el impacto del traslado de la UMAR N° 3 en la seguridad y desarrollo regional.

¿Cuáles son las principales razones que se están considerando para evaluar el posible traslado de la UMAR N° 3 a otro sector?

El traslado de la UMAR N° 3 se evalúa principalmente debido a la escasa población en Cantagallo. La falta de acceso a servicios básicos y la dificultad de operar en una zona tan alejada hacen que la reubicación a sectores más poblados, como Vinoncuro o Puerto Putaya, sea una opción más viable para cumplir con su rol estratégico.

¿Qué desafíos y oportunidades se vislumbran en caso de que la unidad sea reubicada a una nueva ubicación?

El traslado de la UMAR N° 3 podría ofrecer oportunidades para mejorar su operatividad y efectividad en el cumplimiento de su rol estratégico. Sin embargo, también presenta desafíos logísticos, como la necesidad de establecer nuevas infraestructuras y coordinar con diferentes autoridades. La reubicación podría facilitar un mejor acceso a recursos y personal, pero requerirá un esfuerzo significativo para asegurar una transición exitosa

**Guía de Revisión Documentaria
(Información disponible)**

Categoría	Descripción	Referencias
Reconocimiento y Control de Hitos Fronterizos	<p>- Fortalecimiento de la Soberanía: La Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza enfatiza la necesidad de asegurar el control y vigilancia de las fronteras para prevenir actividades ilegales y proteger recursos naturales. Se incluyen medidas como el aumento de presencia militar y civil en las fronteras para el reconocimiento y control efectivo de los hitos fronterizos.</p>	<p>Briceño, L. (2012). <i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza</i>. Congreso del Perú</p>
	<p>- Desarrollo Humano en las Fronteras: Implementación de programas destinados a mejorar la educación, salud y bienestar social en las comunidades fronterizas para reducir las brechas de desarrollo. Esto incluye la promoción de la equidad y la mejora en el acceso a servicios básicos en estas áreas vulnerables.</p>	<p>Briceño, L. (2012). <i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza</i>. Congreso del Perú</p>
Impacto del Traslado	<p>- Mejora de Infraestructura: La política de desarrollo fronterizo busca la construcción y mejora de caminos, puentes y servicios básicos. Esta infraestructura facilita la conexión entre las comunidades fronterizas y el resto del país, promoviendo el comercio, la movilidad y la integración regional.</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). <i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza</i></p>
Integración de las Acciones en Seguridad y Desarrollo	<p>- Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030: Consolidación de la seguridad y defensa del país mediante un enfoque integral. Esto incluye la integración de acciones entre diferentes sectores del Estado para enfrentar amenazas multidimensionales y mejorar la</p>	<p>Ministerio de Defensa (2023). <i>Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa</i></p>

	resiliencia del país. La política también establece mecanismos de coordinación entre diversos niveles de gobierno y agencias para gestionar de manera efectiva las crisis.	<i>Nacional al 2030</i>
	- Coordinación Interinstitucional: Promueve la integración de acciones entre los distintos niveles de gobierno y sectores para una respuesta más eficaz a situaciones de riesgo, fortaleciendo así el sistema de defensa nacional y mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias.	Ministerio de Defensa (2023). <i>Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030</i>
Integración de la Seguridad y el Desarrollo Comunitario	- Vinculación de Seguridad con Desarrollo Sostenible: La política de seguridad busca integrar la seguridad con el desarrollo sostenible, mejorando las condiciones de vida en las comunidades y abordando amenazas multidimensionales. Esto incluye planes estratégicos para desarrollar infraestructuras y servicios en las regiones fronterizas, lo cual a su vez promueve un entorno seguro para el crecimiento económico y social.	Ministerio de Defensa (2023). <i>Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030</i>
	- Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CONADIF): Este organismo juega un rol crucial en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo fronterizo. Su función es abordar las limitaciones que enfrentan las regiones fronterizas y promover una agenda de trabajo intersectorial para impulsar el desarrollo en estas áreas.	Briceño, L. (2012). <i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza</i> . Congreso del Perú
Impacto en la Percepción y Control Territorial	- Desarrollo Humano y Reducción de Brechas: Ambas políticas priorizan la reducción de brechas de desarrollo entre las zonas fronterizas y el resto del país. Esto implica mejoras en la calidad de vida,	Briceño, L. (2012). <i>Política Nacional de Desarrollo e Integración</i>

	educación y salud, así como la implementación de estrategias para una mayor cohesión social y territorial.	<i>Fronteriza.</i> Congreso del Perú
	<p>- Cooperación y Coordinación de Políticas:</p> <p>Las iniciativas regionales impulsadas por el BID y la CAF buscan fomentar la cooperación entre países vecinos, mejorar la competitividad y atraer inversiones. Esto se traduce en proyectos de infraestructura que reducen costos transfronterizos y facilitan el comercio, fortaleciendo así el control territorial y la percepción de seguridad.</p>	Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023); CAF (2015)

**Guía de Revisión Documentaria
(Normatividad Vigente)**

ente	Descripción	Enlace de Acceso
Briceño, L. (2012)	<i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza.</i> Congreso del Perú.	https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendo/bib/con4_uibd.nsf/B537E396745377F705257BFF00727F6D/%24FILE/5.LaPoliticaNacionalDesarrolloIntegracionFronteriza-Sr.LuisBrice%C3%B1o.pdf
Ministerio de Relaciones Exteriores (2018)	<i>Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza.</i>	https://www.mindef.gob.pe/informacion/transparencia/INF%20EVAL%20SYE%202023%2011JUN24_2.pdf
Ministerio de Defensa (2023)	<i>Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.</i>	https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/12033-el-peru-adopta-por-primera-vez-una-politica-nacional-de-desarrollo-e-integracion-fronterizos
Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023)	<i>Integración y Desarrollo Regional.</i>	https://www.iadb.org/es/noticias/integracion-y-desarrollo-regional
CAF (2015)	<i>Integración para el Desarrollo.</i>	https://scioteca.caf.com/handle/123456789/476

Datos sobre la percepción

RESULTADOS DE LA ENCUESTA:

Regla de Baremación por Variable 1: Nivel de cumplimiento del Tercer rol Estratégico Institucional:

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Tercer_Rol_Estrategico	65	33,00	60,00	50,2000	7,77858
N válido (por lista)	65				

Nivel de Cumplimiento del Tercer rol Estratégico Institucional

		Nivel_Cumplimiento_Rol_Estrategico			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	12	18,5	18,5	18,5
	Medio	15	23,1	23,1	41,5
	Bajo	38	58,5	58,5	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

Interpretación

A través de la aplicación de una encuesta para analizar el nivel de cumplimiento del rol estratégico institucional, se determinó que el grado de cumplimiento es bajo, alcanzando un 58.5%. En comparación, el nivel medio de cumplimiento se sitúa en un 23.1%, mientras que el nivel alto representa solo un 12%. Estos resultados indican la necesidad de implementar estrategias que mejoren el desempeño en este ámbito.

Regla de Baremación por Variable 2: Nivel de cumplimiento de la Promoción de la Seguridad Nacional

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Umar_3_Canta	65	32,00	60,00	43,200	8,67143
				0	
N válido (por lista)	65				

UMAR_3_CANTAGALLO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	3,1	3,4	3,4
	2,00	15	23,1	25,4	28,8
	3,00	48	73,8	71,2	100,0
	Total	65	100,8	100,0	

Interpretación

A través de la aplicación de una encuesta para analizar el nivel de cumplimiento de las funciones de la UMAR N° 3, CANTAGALLO, se determinó que el grado de cumplimiento es bajo, alcanzando un 73.8%. En comparación, el nivel medio de cumplimiento se sitúa en un 23.1%, mientras que el nivel alto representa solo un 3.4%. Estos resultados indican la necesidad de implementar estrategias que mejoren el desempeño en este ámbito.

ANEXO 3



3. Validación del Instrumento

ANEXO 3: INFORME DE OPINION DE EXPERTO

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del validador *Cesar Llontop Sebastiani*
 1.2. Especialidad del validador *teniente Coronel EP*
 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionario Encuesta
 1.4. Título de investigación
 1.5. Autor del Instrumento

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente 00-25%	Regular 26-50%	Bueno 51 -71%	Excelente 76 - 100%
Claridad	Formulado con lenguaje claro y específico				X
Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
Suficiencia	Basado en aspectos técnicos científicos				X
Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones				X
Metodología	La estrategia responde el propósito de diagnostico				X
Pertinencia	La estrategia responde al propósito de diagnostico				X
Pertinencia	Es funcional para la investigación				X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X

III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1	X		

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN *Suficiente*

V. OPINION DE APLICABILIDAD

(X) El instrumento es aplicable tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado para ser aplicado

[Firma]
 0-119053900
 Jr César Llontop Sebastiani
 Jefe de Oficina de Calidad Educativa
 CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ANEXO 3: INFORME DE OPINION DE EXPERTO

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del validador *Martin Heredia Ocharan*
 1.2. Especialidad del validador *Coronel EP*
 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionario Encuesta
 1.4. Título de investigación
 1.5. Autor del Instrumento

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Crterios	Indicadores	Deficiente 00-25%	Regular 26-50%	Bueno 51 -71%	Excelente 76 - 100%
Claridad	Formulado con lenguaje claro y especifico				X
Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
Suficiencia	Basado en aspectos técnicos científicos				X
Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones				X
Metodología	La estrategia responde el propósito de diagnostico				X
Pertinencia	La estrategia responde al propósito de diagnostico				X
Pertinencia	Es funcional para la investigación				X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X

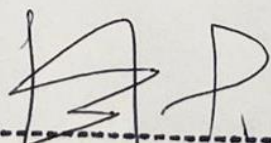
III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1	X		

- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN *Sufiente*
 V. OPINION DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado para ser aplicado



MARTIN HEREDIA OCHARAN
CRL. EP (R)
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (c)

ANEXO 3: INFORME DE OPINION DE EXPERTO

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del validador *Galvez Castro Roberto*
 1.2. Especialidad del validador *Coronel EP*
 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionario Encuesta
 1.4. Título de investigación
 1.5. Autor del Instrumento

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente 00-25%	Regular 26-50%	Bueno 51 -71%	Excelente 76 - 100%
Claridad	Formulado con lenguaje claro y específico				X
Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
Suficiencia	Basado en aspectos técnicos científicos				X
Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones				X
Metodología	La estrategia responde el propósito de diagnostico				X
Pertinencia	La estrategia responde al propósito de diagnostico				X
Pertinencia	Es funcional para la investigación				X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X

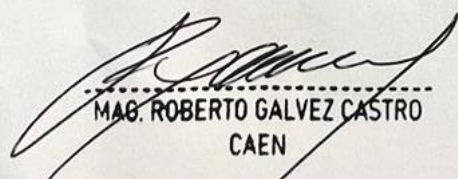
III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1	X		

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN *Suficiente*

V. OPINION DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento es aplicable tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado para ser aplicado


 MAG. ROBERTO GALVEZ CASTRO
 CAEN

ANEXO 4



4. Autorización para la recolección de datos



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chorrillos, 08 de julio de 2024

Oficio N° 445 U-26.h.o/09.00

Señor Coronel de Ingeniería Comandante General del COAR

Asunto: Facilidades para realizar encuestas a personal del UMAR N° 3 del COAR

Ref.: a. Reglamento de investigación de la ESGL - EPG
 b. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en relación a las solicitudes de la referencia, para solicitarle se digne brindar las facilidades correspondientes para realizar encuestas, a través de la plataforma Google meet y/o otras, a personal del UMAR N° 3 del COAR a cargo de los oficiales superiores:

N°	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP
01	My Art	Llacuachaqui Hinojosa Fransua	721605210
02	My Ing	Llacuachaqui Hinojosa Gerardo Enrique	722633970

Los mencionados oficiales superiores se encuentran en el Informe Final de Investigación titulado "NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL DESEMPEÑO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LA UNIDAD CANTAGALLO - 2023.

Agradecido de antemano por las facilidades brindadas, agradezco la oportunidad para expresar mi especial consideración al personal.

Chorrillos, 08 de julio de 2024
 Luis Guerra



Despacho del Comandante General del COAR
 Calle Los Andes 1000
 Chorrillos, Perú

DISTRIBUCIÓN
 COAR01
 Archivo.....01/02

Fecha: 08/07/2024
 Firma: [Signature]

ANEXO 5



5. Compromiso Ético

Compromiso ético

El presente trabajo de investigación, titulado: **Nivel de Cumplimiento del tercer rol estratégico institucional del Personal del Ejército del Perú en el UMAR N 3- Cantagallo - 2023**, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares divulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo, Fransua LLacuachaqui Hinojosa Y el, Bach. Gerardo Enrique LLacuachaqui Hinojosa, egresado de la XII MCM – Año 2024; de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaramos bajo juramento que hemos desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido, la información contenida en el presente documento es producto de nuestro trabajo en equipo, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



.....
Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA

DNI 43324869



.....
Gerardo LLACUACHAQUI HINOJOSA

DNI 43987124

ANEXO 6



6. Hoja de datos personales

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MAYOR

NOMBRES : GERARDO ENRIQUE

APELLIDOS: LLACUACHAQUI HINOJOSA

EMAIL : gellacuachaquih@esge.edu.pe

DIRECCIÓN: Paseo los Andes N° 514. Pueblo Libre - Lima

CELULAR: 912562996

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by the name 'Gerardo Enrique Llacuachaqui Hinojosa' written in a cursive script.

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MAYOR

NOMBRES : FRANSUA

APELLIDOS: LLACUACHAQUI HINOJOSA

EMAIL : flacuachaquih@esge.edu.pe

DIRECCIÓN: Av. Los Gorriones 279 Edificio Nueva York. Dpto. 301, distrito de Chorrillos, provincia de Lima

CELULAR: 942322597

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, slanted lines that form a stylized, somewhat abstract shape. The signature is positioned to the right of the 'FIRMA:' label.

ANEXO 07



7. Aporte de la Investigación

7.1. Título del aporte de investigación

"Fortalecimiento de la Eficacia del Tercer Rol Estratégico del Ejército del Perú en la UMAR N° 3 - Cantagallo"

7.2. Objetivos del aporte de la investigación

- a. Evaluar la capacidad de aprendizaje y adaptación del personal del Ejército del Perú en la UMAR N° 3 - Cantagallo.
- b. Analizar la estructura organizacional y el proceso de toma de decisiones para identificar oportunidades de mejora.
- c. Investigar la percepción del personal sobre la capacidad del liderazgo para motivar y comprometer al personal en la consecución de objetivos estratégicos.
- d. Identificar oportunidades para mejorar la gestión de cambios y la sostenibilidad de los proyectos.
- e. Determinar la percepción del personal sobre su compromiso con los valores fundamentales de la institución.

Objetivo de la propuesta

La presente investigación busca fortalecer la eficacia del tercer rol estratégico del Ejército del Perú en la UMAR N° 3 - Cantagallo. A través de un enfoque no experimental, se evaluarán las variables que afectan la capacidad de aprendizaje y adaptación del personal, la estructura organizacional y el proceso de toma de decisiones, y la percepción del personal sobre el liderazgo y la gestión de cambios.

7.3. Justificación del aporte

La UMAR N° 3 - Cantagallo es una unidad militarizada que enfrenta desafíos específicos debido a su ubicación remota y limitaciones logísticas. La presente investigación busca identificar las fortalezas y debilidades de la UMAR N° 3 - Cantagallo y proponer soluciones para mejorar su capacidad de respuesta y adaptación a cambios en el entorno.

Lineamientos para la implementación de la propuesta

Paso 1: Análisis de la Situación Actual

- a. Revisión de la literatura: Se revisarán estudios y documentos relevantes sobre la UMAR N° 3 y su capacidad para cumplir con el tercer rol estratégico institucional.
- b. Encuestas y entrevistas: Se realizarán encuestas y entrevistas a los miembros del personal de la UMAR N° 3 para evaluar su percepción sobre la estructura

organizacional, el proceso de toma de decisiones, la comunicación y la cultura de trabajo en equipo.

- c. Análisis de datos: Se analizarán los datos recopilados para identificar áreas de oportunidad y fortalezas en la UMAR N° 3.

Paso 2: Identificación de Áreas de Oportunidad

- a. Identificación de debilidades: Se identificarán las debilidades en la estructura organizacional, el proceso de toma de decisiones, la comunicación y la cultura de trabajo en equipo.
- b. Análisis de las necesidades: Se analizarán las necesidades específicas de la UMAR N° 3 para mejorar su capacidad de cumplir con el tercer rol estratégico institucional.
- c. Priorización de áreas: Se priorizarán las áreas de oportunidad identificadas para implementar soluciones efectivas.

Paso 3: Implementación de Soluciones

- a. Revisión y mejora de la estructura organizacional: Se revisará y mejorará la estructura organizacional para asegurar una mayor flexibilidad y agilidad en la respuesta a cambios en el entorno.
- b. Mejora del proceso de toma de decisiones: Se implementarán procesos efectivos para gestionar de manera ágil los cambios necesarios para cumplir con el tercer rol estratégico institucional.
- c. Fortalecimiento de la comunicación: Se implementarán estrategias para mejorar la comunicación interdepartamental y con la comunidad local.
- d. Desarrollo de habilidades de liderazgo: Se desarrollarán habilidades de liderazgo para fortalecer la capacidad de liderazgo en la UMAR N° 3.

Paso 4: Monitoreo y Evaluación

- a. Monitoreo de los resultados: Se monitorearán los resultados de las soluciones implementadas para evaluar su efectividad.
- b. Evaluación de la percepción del personal: Se evaluarán las percepciones del personal sobre las soluciones implementadas y se identificarán oportunidades para mejorar.
- c. Revisión y ajuste: Se revisarán y ajustarán las soluciones según sea necesario para asegurar un cumplimiento efectivo del tercer rol estratégico institucional.

Paso 5: Sostenibilidad y Consolidación

- Consolidación de los resultados: Se consolidarán los resultados de las soluciones implementadas para asegurar una sostenibilidad a largo plazo.

- Fortalecimiento de la cultura de trabajo en equipo: Se fortalecerá la cultura de trabajo en equipo para asegurar una colaboración efectiva y un compromiso con los objetivos estratégicos.
- Continuación del monitoreo y evaluación: Se continuará monitoreando y evaluando los resultados para asegurar que la UMAR N° 3 siga cumpliendo con el tercer rol estratégico institucional.

Plan para Incrementar la Población

- a. Iniciativa de Asentamiento Rural: Se implementará una iniciativa de asentamiento rural para atraer a nuevos residentes a la zona, ofreciendo servicios básicos y oportunidades de empleo.
- b. Desarrollo de Infraestructura: Se desarrollarán infraestructuras básicas como viviendas, servicios de agua y electricidad, y transporte público para mejorar la calidad de vida en la zona.
- c. Promoción de la Educación y Salud: Se promoverán servicios de educación y salud para mejorar la calidad de vida y la salud de los residentes.
- d. Fomento de la Economía Local: Se fomentarán actividades económicas locales como agricultura, pesca y turismo para generar empleos y mejorar la economía de la zona.
- e. Colaboración con Organizaciones Locales: Se colaborará con organizaciones locales para promover el desarrollo sostenible y la integración de la zona en el contexto regional

ANEXO 08



8. CD conteniendo la tesis en PDF



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL
EJÉRCITO**

ESCUELA DE POSTGRADO

**Maestría en Ciencias Militares con Mención en
Gestión Pública y Planeamiento Estratégico**



TESIS

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL TERCER ROL ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL
UMAR N° 3 – CANTAGALLO – 2023**

AUTORES

**Bach. Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA
Bach. Gerardo E. LLACUACHAQUI HINOJOSA**

2024

ANEXO 09



9. Reporte de similitud de Turnitin



Identificación de reporte de similitud: oid:12350:400360442

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
My_LLacuachaqui FINAL 30 10 2024 TUNITIN.pdf	Fransua LLACUACHAQUI HINOJOSA

RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
22808 Words	131808 Characters

RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
131 Pages	929.0KB

FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Oct 30, 2024 10:53 PM GMT-5	Oct 30, 2024 10:55 PM GMT-5

● **13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)